



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

SUMARIO:

13 DE DICIEMBRE DE 2007

CAPÍTULOS	TEMA
I	CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
V	INTEGRACIÓN DE LAS MESAS CONSTITUYENTES.
VI	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del quórum. -----	1
II	Instalación de la sesión. -----	3
III	Lectura del Orden del Día. -----	3
	Intervención del asambleísta:	
	Lucio-Paredes Pablo -----	4
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador. -	5
V	Integración de las Mesas Constituyentes. -----	5
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Lupera Fausto -----	9
	Cordero Fernando -----	10
	El señor Presidente suspende y reinstala la sesión. -----	13
	Lectura de la conformación de las Mesas Constituyentes. (no hay consenso) -----	13
	El señor Presidente suspende y reinstala la sesión. (No hay consenso para la integración de las Mesas Constituyentes y se informa avances) -----	16
	El señor Presidente declara en receso y reinstala la sesión. Informa sobre los avances en la integración de las Mesas Constituyentes.-	17
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Bohórquez Ximena -----	19
	Taiano Vicente -----	20
	Gracia César -----	21,45



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Lucio-Paredes Pablo -----	21
Azín Annabella -----	22
Viteri Leonardo -----	23,47
Ortiz Alfredo -----	24
Queirolo Rosanna -----	25
Hurtado Lenin -----	25
Burbano Fernando -----	26
Maruri Eduardo -----	28
Alvarado Rosana -----	28
Alcívar Félix -----	29
Arboleda Amanda -----	30
Vargas Wladimir -----	31
Escala Jorge -----	32
Sánchez Edgar -----	33
Esteves Rafael -----	33
Panchana Rolando -----	35
Orrala Oswaldo -----	36
Regalado Rory -----	36
Hernández Virgilio -----	37
Pavón Andrés -----	40
Molina Elizabeth -----	41
Rosado Gissel -----	41
Andino Mauro -----	42
Roldós León -----	44
Velasco Francisco -----	47
Hernández Luis -----	49
Rodríguez César -----	50
Chávez Hólger -----	51
Guillem Humberto -----	52
Rohón César -----	54
Estacio Balerio -----	56
El señor Presidente declara en receso y reinstala la sesión. -----	58
Lectura y votación de la moción de la asambleísta Ximena Bohórquez, referente a la forma de elección de las Mesas Constituyentes.	59
Votación de la Mesa Constituyente N° 1 -----	60
Votación de la Mesa Constituyente N° 2 -----	61
Votación de la Mesa Constituyente N° 3 -----	61
Votación de la Mesa Constituyente N° 4 -----	61
Votación de la Mesa Constituyente N° 5 -----	63
Votación de la Mesa Constituyente N° 6 -----	63



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

	Votación de la Mesa Constituyente N° 7 -----	64
	Votación de la Mesa Constituyente N° 8 -----	64
	Votación de la Mesa Constituyente N° 9 -----	65
	Votación de la Mesa Constituyente N° 10 -----	65
VI	Clausura de la sesión. -----	66



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

En el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, a las nueve horas cincuenta minutos del día trece de diciembre del año dos mil ocho, se instala la sesión de la Asamblea Constituyente, dirigida por su Presidente, asambleísta Alberto Acosta Espinoza.-----

En la Secretaría actúa el doctor Francisco Vergara Ortiz, Secretario de la Asamblea Nacional Constituyente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Estamos terminando algunos detalles para la reunión del día de hoy. Les invitaría a tomar asiento. A las personas que no tienen que ver con la Asamblea, directamente, a los que no son asambleístas, que salgan de la sala, por favor. Señor Secretario, sirvase tomar lista para constatar el quórum. -----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, buenos días, tomamos asistencia. Abril Jaime, presente. Acosta Diana, presente. Aguirre Gorki, presente. Alarcón Fernando, presente. Alcívar Félix, presente. Alcívar Jaime, presente. Alvarado Rosana, presente. Amores Betty, presente. Andino Mauro, presente. Andrade Trajano, presente. Arboleda Amanda, presente. Ávila Abel, presente. Ayala Catalina, ausente. Azín Annabella, presente. Benavides Teresa, presente. Bohórquez Ximena, presente. Borja Galo, presente. Buenaño Aminta, presente. Burbano Fernando, presente. Cabezas Irina, presente. Caicedo Laly, ausente. Calle María Augusta, presente. Calvas Jorge, ausente. Cando Dionisio, presente. Carrión María José, presente. Chacón Sergio, presente. Chactong Julio, presente. Chávez Hólger, presente. Chuji Mónica, presente. Cisneros Francisco, presente. Coka Denise, presente. Cordero



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Fernando, presente. Correa Santiago, ausente. Darquea Gustavo, presente. De la Cruz Pedro, presente. De la Torre Rosa Elena, presente. De Luca María José, presente. Escala Jorge, presente. Espín Sofía, presente. Espinel Roberto, presente. Estacio Balerio, presente. Esteves Rafael, presente. Franco Nécker, presente. Freire Salgado Jhonny, suplente de Ortiz Cobo Alfredo, presente. García Miranda Jorge, presente. Godoy Gina, presente. Gómez Héctor, presente. Gómez María Elena, presente. Gracia César, presente. Grefa César, presente. Guamangate Luis, presente. Guillem Humberto, presente. Gutiérrez Gilmar, ausente. Hermida Tania, ausente. Hernández Luis, presente. Hernández Virgilio, presente. Hidrovo Tatiana, presente. Hurtado Lenin, presente. Jaramillo Rincones, suplente de Gabriel Rivera José, presente. Játiva Mario, presente. Kronfle María Cristina, presente. Lara Antonio, presente. Lara Galo, presente. Logroño Julio, presente. López Nelson, presente. Lucio Paredes Pablo, presente. Lupera Fausto, presente. Machuca Linda, presente. Martínez Marcos, presente. Maruri Eduardo, presente. Masaquiza Vicente, ausente. Mendoza Manuel, presente. Mendoza Tito Nilton, ausente. Molina Coronel Janneth, suplente de Fernando Vega, presente. Molina María, presente. Montaña Mae, presente. Morales Pedro, presente. Morocho Margarita, presente. Moser Ana, presente. Narváez Édison, presente. Nicola Gerardo, presente. Carlos Julio Arosemena, suplente de Álvaro Noboa, presente. Núñez Pilar, ausente. Ocles Alexandra, presente. Orrala Oswaldo, presente. Palacios Rosario, ausente. Panchana Rolando, presente. Panta Mercedes, presente. Paredes Serrano, presente, suplente de Salomón Fadul. Pavón Andrés, presente. Pazmiño Dioselina, presente. Pazmiño Patricio, presente. Peñafiel Marisol, presente. Picoita José, presente. Pilamunga Carlos, presente. Pinto Germánico, presente. Puente Franklin, presente. Queirolo Rosanna, presente. Quezada Gabriela, presente. Regalado Rory, ausente. Reyes Cristina, presente. Rivas



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Guido, presente. Rivera Romel, presente. Roca Hilda, presente. Rodríguez Iván, presente. Rodríguez César, presente. Rohón César, presente. Roldós León, presente. Roldós Martha, presente. Romo María Paula, presente. Romo Rómulo, presente. Rosado Gissel, presente. Ruiz Jaime, presente. Salazar Fernando, presente. Sánchez Eduardo, ausente. Sarango Jorge, ausente. Segovia María Isabel, presente. Sotomayor Fanny, presente. Taiano Vicente, presente. Terán Héctor, presente. Tola Beatriz, presente. Touma Guillermo, presente. Vargas Wladimir, presente. Vela María Soledad, presente. Velasco Francisco, presente. Viteri Leonardo, presente. Wray Norman, presente. Zambrano Eduardo, presente. Zambrano Ricardo, presente. Acosta Alberto, presente. Ayala Catalina, ausente. Caicedo Laly, ausente. Calvas Jorge, ausente. Correa Santiago, presente. Gutiérrez Gilmar, ausente. Mendoza Tito Nilton, ausente. Masaquiza Vicente, presente. Hermida Tania, presente. Palacios Rosario, presente. Sánchez Eduardo, ausente. Sarango Jorge, presente. Ciento veinticuatro asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. -----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tenemos quórum. Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. En este momento, señor Presidente. Por disposición del señor Alberto Acosta, Presidente de la Asamblea Constituyente y de conformidad con los artículos 7, numeral 6, y 25 del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente, se convoca a los señores asambleístas a la sesión 10, a realizarse el jueves



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

13 de diciembre de 2007, a las 9H00, en la sala de sesiones del Centro Cívico "Ciudad Alfaro", cantón Montecristi, provincia de Manabí, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: "1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2. Integración de Mesas Constituyentes". Hasta ahí el Orden del Día para hoy, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Está a consideración de ustedes el Orden del Día. Sí, señor. -----

EL ASAMBLEÍSTA LUCIO-PAREDES PABLO. Gracias, Alberto. No sé exactamente a que se refiere la palabra integración de las Mesas, no sé si es el nombramiento y ya reunión de las Mesas o solo es el nombramiento. ¿Qué quiere decir, Alberto?. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Simplemente, conformación de las Mesas; nos vamos a poner de acuerdo, ya hablamos de ese tema, vamos a eso. -----

EL ASAMBLEÍSTA LUCIO-PAREDES PABLO. Mi propuesta era que podría ser que ese tema se acabe rápidamente durante la mañana o no, no sabemos, entonces mi propuesta es agregar un tercer punto que diga: Primera reunión de las Mesas o lo que sea, para el caso en que tengamos tiempo, esa es mi propuesta. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Mire, ese ya no sería un tema del Plenario, porque las Mesas ya automáticamente pueden comenzar a sesionar apenas estén conformadas, entonces, no tiene que resolverse como punto del Orden del Día en el Plenario. -----

EL ASAMBLEÍSTA LUCIO-PAREDES PABLO. No hay que mandarles de



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

aquí a que se reúnan, no. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No les vamos a mandar a ninguna parte, ya nos vamos a organizar, tranquilo, ya vamos a ir todo con calma. Creo que está aprobado, sírvase dar paso al Himno Nacional, por favor-----

IV

SE ENTONAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase leer el segundo punto del Orden del Día. -----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "2. Integración de Mesas Constituyentes". Hasta ahí el segundo punto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, les solicitaría lea el artículo once y doce del Reglamento aprobado. Lea de manera lenta y pausada porque es importante. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. En este momento, señor Presidente. "Artículo 11. De las Mesas Constituyentes.- En el término de dos (2) días después de la aprobación del presente Reglamento, el Pleno de la Asamblea integrará las Mesas Constituyentes que organizarán el trabajo de los y las asambleístas de acuerdo con las temáticas determinadas. Al siguiente día hábil las Mesas se instalarán, bajo la coordinación provisional de un o una asambleísta designado por la Comisión



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Directiva, y procederán a la elección de un presidente o presidenta y un vicepresidente o vicepresidenta, mediante el sistema de lista cerrada. La Comisión Directiva nombrará en cada Mesa un secretario/a relator o relatora, que no será asambleísta. Cada asambleísta obligatoriamente deberá integrarse a una Mesa Constituyente. Cada Mesa Constituyente estará conformada por trece (13) asambleístas, de manera proporcional. Los y las asambleístas podrán asistir a otras Mesas que no sean las propias, previo registro y aceptación de la presidencia de las mismas; tendrán derecho a voz y sin voto. La mencionada participación será reglamentada por la Comisión Directiva. Los miembros de la Comisión Directiva están autorizados para ausentarse de las reuniones de las Mesas cuando así lo requieran las funciones que ejercen. Cuando falten simultáneamente el presidente o la presidenta o el vicepresidente o vicepresidenta de una Mesa Constituyente, se nombrará un presidente o presidenta ad-hoc que actuará exclusivamente en esa sesión. Si injustificadamente la ausencia se prolongare durante dos sesiones adicionales, los asambleístas nombrarán un nuevo presidente o presidenta. Artículo 12. De la organización de las Mesas Constituyentes.- La Asamblea Constituyente se organizará en las siguientes Mesas: 1. Derechos fundamentales y garantías constitucionales; 2. Organización, participación social y ciudadana y sistemas de representación; 3. Estructura e instituciones del Estado; 4. Ordenamiento territorial y asignación de competencias; 5. Recursos naturales y biodiversidad; 6. Trabajo, producción e inclusión social; 7. Régimen de desarrollo; 8. Justicia y lucha contra la corrupción; 9. Soberanía, relaciones internacionales e integración latinoamericana; y, 10. Legislación y fiscalización". Hasta ahí los artículo 11 y 12 del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente, señor Presidente. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Señoras, señoritas, señores asambleístas, quiero aclarar algunos aspectos que nos permitan agilizar esta sesión, se trata de integrar las diez Mesas Constituyentes de una manera proporcional, como establece el tercer párrafo del artículo once, y las Mesas como establece el mismo tercer párrafo, tienen máximo trece miembros, somos trece personas, incluidos los miembros que están en la sala y los de la Comisión Directiva, que conformamos las diez Mesas Constituyentes, insisto, de manera proporcional. Les vamos a presentar cuál es el estado de las propuestas realizadas, asumiendo ya la proporcionalidad clara de dos bloques este rato y de algunos otros de menor número de asambleístas. Acuerdo País ya tiene su propuesta de ocho asambleístas por cada una de las Mesas, no vamos a dominar, de hecho tenemos la mayoría, pero no vamos a tener más de ocho asambleístas en ninguna de las Mesas. Sociedad Patriótica también nos ha hecho llegar ya su propuesta, ellos tienen dos en cada una de las Mesas, salvo en una o en dos, creo que tienen uno, ahí hay un pequeño ruido que tendrán que arreglar entre la gente de Sociedad Patriótica, pero ellos no pueden tener tres en una Mesa, eso no está aceptado. De antemano les cuento, que nos hemos puesto de acuerdo, que en la Mesa diez haya una sola persona de Sociedad Patriótica, para poder incorporar un mayor número de bloques en la Mesa diez que es la de Legislación y Fiscalización. Les hacemos esta propuesta, porque nuestro afán ese de llegar a acuerdos por consensos y no por votación, no queremos dejar en un momento dado, a abrir la puerta a la votación, pero si eso es inevitable, lo haremos, porque no quedará otro mecanismo. A diferencia de lo que se ha usado, por ejemplo, en el Congreso Nacional, aquí no viene una lista cerrada que imponemos a los asambleístas, ir a Mesas de temas que seguramente no les interesa o para los cuales no tienen un conocimiento mayor, una experiencia mayor. Queremos que esto sea de



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

una manera lo más consensuada posible y le vamos a pedir aquí, que al Vicepresidente de la Asamblea, que tiene como una de sus funciones establecidas en el Reglamento, la coordinación del trabajo de las Mesas Temáticas, que nos presente el Estado de la cuestión. No sé si, señor Secretario, ya se distribuyeron las copias, les van a entregar en versión escrita la distribución tentativa de las Mesas y luego, vamos a ver también aquí en las pantallas, cuál es el estado de la cuestión. Yo creo que esto podemos hacerlo de una manera abierta, franca, pero plantearía, veamos la situación, escuchamos opiniones y podemos abrir un espacio para ponernos de acuerdo. Señor Asambleísta, si usted quiere aludir pero, simplemente, le recuerdo un asunto, ésta no es la práctica del Congreso Nacional, donde había, por ejemplo, cien diputados y en la práctica había dieciocho comisiones conformadas por siete diputados, lo cual nos daba doscientos cincuenta y dos puestos, si mis matemáticas no me fallan, y esto no va a funcionar aquí, nosotros somos responsables de estar en una Mesa, y podemos ir a las otras Mesas, con derecho a voz, no a voto, siempre y cuando nos hayamos inscrito antes y tengamos la aceptación del Presidente de la Mesa para poder participar con reglas de juego que se establecerán con claridad. En ese sentido, señoras, señoritas, señores asambleístas, la propuesta es realizada con el afán de llegar a una integración de consenso y Acuerdo País ya ha hecho su propuesta, Sociedad Patriótica también puede hacer un ajuste y algunos otros grupos. Por ejemplo, a modo de ejemplo, no es que se sientan aludidos y que por eso tienen que pedir la palabra, el Partido Social Cristiano tenía en algunas Mesas, dos o tres miembros, lo cual creo que no es proporcional. Tenemos que ir a la proporcionalidad y eso da sin duda alguna, el número de asambleístas existentes. Allá había una persona que me pedía la palabra, alzaba la mano. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Gracias, señor Presidente. El día de ayer hice una propuesta basada en el artículo setenta de nuestro Reglamento aprobado y elevé como moción, pero no se trató la moción y vuelvo a repetirle, señor Presidente, en vista de que la Comisión de Legislación y Fiscalización es la que más trabajo va a tener y, por supuesto, habrá innumerables leyes que tendrán que pasar por acá. Yo planteé la moción, que de acuerdo al artículo setenta, esa Comisión tenga treinta asambleístas y el resto de comisiones diez asambleístas. Esa fue la propuesta que presenté como moción que la vuelvo a presentar si es que tiene apoyo, en lo que establece el artículo setenta. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Lea el artículo setenta, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. En este momento, señor Presidente. "Artículo 70. De las iniciativas para las reformas.- Este Reglamento podrá ser reformado, por iniciativa de la mayoría absoluta de la Asamblea, previa presentación de las propuesta de reforma a la Comisión Directiva. En este caso, el presidente o la presidenta, con el informe de la Comisión Directiva, convocará a una sesión del Pleno, con anticipación de por lo menos setenta y dos (72) horas para su correspondiente tratamiento y aprobación con el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los asambleístas.". Hasta ahí el artículo setenta del Capítulo Décimo Cuarto, de la reforma e interpretación del Reglamento, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Señor Asambleísta, ahí está el procedimiento para la reforma, estamos atentos a cualquier propuesta suya. Gracias. Señor Vicepresidente, le pediría de favor que nos haga la presentación correspondiente, les invito a escuchar y a ver



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

de una manera tranquila inicialmente. Veamos todos, si hay alguna incoherencia, si hay alguna equivocación, estamos prestos a recogerla. En ese sentido, veamos primero toda la propuesta y luego entremos a la discusión si es del caso. Me pueden indicar si ya está en la pantalla la Mesa 1. Señor Vicepresidente, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA CORDERO FERNANDO. Señor Presidente, distinguidos assembleístas: El trabajo que yo he realizado, es apenas el de un Secretario registrador, están registrados y están repartidas las hojas a ustedes, todas las pretensiones individuales de los ciento treinta assembleístas, para que podamos partir de esta situación. En cada una de las Mesas, debería haber trece, y como ustedes pueden diferenciar, hemos hecho un bloqueo ahí, en el grupo de la mayoría al que pertenece Acuerdo País, hay ocho personas por Mesa. En el resto de la Asamblea, en los cincuenta assembleístas restantes, está en la parte más baja, tenemos Mesas que tienen ocho, Mesas que tienen dos, cuando deberían tener cinco para completar los trece; Mesas que tienen tres y así, hasta casos en los que llegamos inclusive a nueve personas, queriendo optar por cinco puestos. Como decía el señor Presidente, nosotros no hemos pretendido en este caso, hacer una propuesta, yo lo que he hecho es recibir las intenciones de todos y cada uno de ustedes y esta es, señor Presidente, la situación al momento. No podría votarse sobre esta moción, porque aquí, en definitiva no hay posibilidad de elaborar una moción, habría que equilibrar, hay desequilibrio en las Mesas. El único bloque que está absolutamente equilibrado, es el de Acuerdo País y el de Sociedad Patriótica, tienen dos personas en cada Mesa que les corresponden, hay otros movimientos que no guardan proporcionalidad, pero nosotros no teníamos ningún derecho y ninguna razón para intervenir en esas que son las pretensiones individuales de las diferentes personas. Hasta ahí, señor Presidente. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sería conveniente leer las Mesas cada una, quizás para ver en pantalla o es suficiente con lo que tienen ahí, señoras y señores asambleístas. Que lea una por una, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA CORDERO FERNANDO. Les leo Mesa por Mesa. "En la Mesa 1: Aminta Buenaño, Jaime Abril, María Soledad Vela, María Molina, Guido Rivas, Iván Rodríguez, María del Rosario Palacios, María José de Luca, Leonardo Viteri, María Cristina Kronfle, Jorge Salomón, Annabella Azín, Jorge Escala, Carlos Pilamunga, Sergio Chacón, Romel Rivera. Mesa 2. Organización y Participación Ciudadana: Mercedes Panta, Balerio Estacio, Virgilio Hernández, Pilar Núñez, Eduardo Zambrano, Teresa Benavides, Margarita Morocho, María José Carrión, Hólger Chávez, Andrés Pavón; en esta Mesa faltan tres personas, están diez. En la otra sobran tres, están dieciséis. En la Mesa 3: Édison Narváez, Gustavo Darquea, Héctor Terán, Betty Amores, Fernando Salazar, Sergio Chacón, Chactong Julio, Amanda Arboleda, Patricio Pazmiño, Fernando Alarcón, Julio Logroño, Tito Nilton Mendoza, aquí faltan dos. Mesa 4, Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias: Gerardo Nicola, Fernando Cordero, Tatiana Hidrovo, Antonio Lara, Eduardo Sánchez, José Picoita, Oswaldo Orrala, Franklin Puente, Humberto Guillem, Rómulo Romo, Fernando Burbano, César Gracia, Eduardo Maruri, Jorge Sarango, sobran aquí, dos personas. En la Mesa 5, Recursos Naturales y Biodiversidad: Coka Denise, Jorge Calvas, Mario Játiva, Gorki Aguirre, Rolando Panchana, Sofía Espín, Mónica Chuji, Rosanna Queirolo, Dionisio Cando, Laly Caicedo, Abel Ávila, Luis Hernández, César Grefa. En la Mesa 6. Trabajo y Producción: Irina Cabezas, María Pazmiño, Pedro de la Cruz, Guillermo Touma, Ana Moser, Hilda Roca, Jaime Eduardo Alcivar. Fanny Sotomayor, Diego Borja, Gissel Rosado, Héctor Gómez, faltan dos integrantes. Mesa 7. Modelo de Desarrollo: Norman Wray, Germánico



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Pinto, Galo Borja, Jaime Ruiz, Betty Tola, María Isabel Segovia, Alberto Acosta, Ricardo Zambrano, Martha Roldós, César Rohón, Álvaro Noboa, Pablo Lucio Paredes, Mae Montaña, Gilmar Gutiérrez, Francisco Cisneros, Julián García, Pedro Morales. Aquí sobran seis personas. Mesa 8. Justicia y Lucha Contra la Corrupción: Mauro Andino, Rosa de la Torre, Vicente Masaquiza, Fernando Vega, Santiago Correa, Gabriel Rivera, Gina Godoy, Marcos Martínez, Rafael Esteves, Catalina Ayala. Faltan tres personas. Mesa 9. Soberanía e Integración Latinoamericana: Linda Machuca, María Augusta Calle, Trajano Andrade, Gabriela Quezada, Alejandra Ocles, Tania Hermida, María Elena Gómez, Paco Velasco. Wladimir Vargas, Rory Regalado, Fausto Lupera, faltan dos. Mesa 10. Legislación y Fiscalización. Marisol Peñafiel, Nécker Franco, Rosana Alvarado, Félix Alcívar, César Rodríguez, Diana Acosta, María Paula Romo, Nelson López, León Roldós, Cristina Reyes, Alfredo Ortiz, Lenin Hurtado, Vicente Taiano, disculpen que está ahí con error ortográfico con i griega, Ximena Bohórquez, Gilberto Guamangate, Galo Lara". Hasta ahí la lista señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Vicepresidente. Les damos la palabra para cualquier observación o aclaración. Solo para información, para aclarar, porque después tenemos que ponernos de acuerdo cómo vamos a procesar la integración de la manera más consensuada posible, hago hincapié en esto. Si no tiene nadie este rato ninguna aclaración o duda, vamos a entrar en un receso de por lo menos una hora, para ponernos de acuerdo, estamos abiertos acá en la Comisión Directiva para escuchar opiniones, pero les pediría sobre todo a algunos grupos que se pongan de acuerdo. Por ejemplo, el Partido Social Cristiano insisto nuevamente, veo que tiene tres de sus miembros en la primera Mesa, yo creo que eso no es proporcional, tiene que haber uno de ustedes en cada una de las Mesas, para guardar la proporcionalidad.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Igualmente había alguna cosa pequeña en Sociedad Patriótica que tiene que aclararse, espero que se pongan de acuerdo. Dicho eso, entramos en un receso de una hora, señoras, señoritas y señores, y espero que tengan el mayor espíritu de colaboración para llegar a un arreglo y no tener que luego hacer una decisión en base al número de los votos, pero si hay que hacerlo lo haremos, porque esto tiene que funcionar de una manera adecuada. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA EN RECESO A LA SESIÓN. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Invitaría a los señores y señoras Asambleístas a tomar asiento, por favor, les pediría tomar asiento por favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESIÓN. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Lamento pero todavía no tenemos humo blanco, todavía tengo predisposición para seguir buscando un acuerdo consensuado. Quiero informarles cuál es el estado de las negociaciones en este momento, a las doce horas quince, cuál es el estado de las negociaciones. Quiero empezar, en primer lugar, reconociendo la apertura y predisposición para conseguir un acuerdo del Partido Sociedad Patriótica, del Asambleísta Francisco Cisneros en particular, que ha cedido algunas de las aspiraciones justas que él tenía, y creo que eso es importante. También tengo que reconocer el esfuerzo realizado por el partido Social Cristiano, el partido, como se llama tu partido Pablo Lucio, Futuro Ya, tengo también algunas otras personas que nos han dado alguna apertura. Entonces, les pediría, compañeros y compañeras, particularmente los de Acuerdo País; les pediría sentarse, Jaime Abril creo que estás parado, para que escuchen cual es el estado de la situación. Voy a nuevamente abrir un espacio de diálogo, pero



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

creo que luego de una hora, una hora real, tendríamos que encontrar un sistema de votación. Les voy a decir dónde está, cuál es la situación al momento. Mesa uno. De Derechos Ciudadanos: el partido Social Cristiano se puso de acuerdo y queda solo María Cristina Kronfle, salieron Leonardo Viteri y Jorge Salomón Fadul. Está Annabella Azín, está Jorge Escala, Carlos Pilamunga, Annabella del PRIAN, Jorge Escala del MPD; Carlos Pilamunga de Pachakutik, y dos de Sociedad Patriótica. Queda claro que no se pueden mover los puestos ni de Acuerdo País porque están distribuidos proporcionalmente ni los puestos de Sociedad Patriótica, que insisto dio las muestras de colaboración y apertura para llegar a un arreglo. Repito como está la Mesa número uno: María Cristina Kronfle, Annabella Azín, Jorge Escala, Carlos Pilamunga, Sergio Chacón y Romel Rivera. Los dos finales de Sociedad Patriótica son inamovibles porque están dentro de la proporcionalidad, cualquiera de las otras personas, una de esas personas tiene que, o ceder o ser sujeta de votación cual es la persona que permanecería ahí, y naturalmente habría que ver en que Mesa se integra. La Mesa de Organización y Participación Ciudadana, de Sociedad Patriótica inamovibles están Hólger Chávez y Héctor Gómez; están por el PRIAN Andrés Pavón y por el partido Social Cristiano César Rohón. Aquí hay un puesto libre que no podría ser para nadie del PRIAN por ejemplo, porque ya está Andrés Pavón y con ese puesto no habría proporcionalidad, y entonces, habría que ver si alguna otra persona decide participar en esta cuestión de Organización y Participación Ciudadana. La Mesa tres. Estructura Institucional del Estado: Dentro de la lista de Sociedad Patriótica, están Fernando Alarcón y Julio Logroño, y además está Cristina Reyes, estaría o quiere ir a la votación a la Mesa, a la votación o en esa Mesa estaría, okay, Cristina Reyes aceptó incluirse en esta Mesa, en esta Mesa también aceptó participar Álvaro Noboa. En la Mesa número tres. Estructura Institucional del



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Estado, estarían: Alfredo Ortiz, estoy en lo cierto Alfredo; esta Mesa estaría llena, estarían: Fernando Alarcón, Julio Logroño, Cristina Reyes, Álvaro Noboa y Alfredo Ortiz. Tendríamos una Mesa ya llena, lista la Mesa. La Mesa anterior tenemos una persona menos, y en la primera una persona más. La Mesa de Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias. Tenemos las siguientes personas. De Sociedad Patriótica, Humberto Guillem y Rómulo Romo; estaría Fernando Burbano, César Gracia, Eduardo Maruri y Jorge Sarango. Esta Mesa tiene una persona más, aquí tenemos que sacar a alguien, en la otra tenemos que incorporar a alguien. En la Mesa de Recursos Naturales y Biodiversidad, tenemos a Dionisio Cando, y Manuel Mendoza de Sociedad Patriótica, dentro de la proporcionalidad; están Abel Ávila del MPD, Luís Hernández de la RED, César Grefa de Pachakutik y Mac Montaña se traslada a esta Mesa. Entonces, aquí tenemos una persona más donde tendríamos que escoger quién queda. La Mesa seis de Trabajo y Producción, es una Mesa que ya está completa, está Diego Borja que es con la alianza con la ID, Gissel Rosado del PRIAN, Laly Caicedo y Francisco Cisneros de Sociedad Patriótica y Salomón Fadul del Partido Social Cristiano. La Mesa seis estaría completa. La Mesa número siete también estaría completa porque están: Martha Roldós de la RED, Pablo Lucio Paredes de Futuro Ya, está Gilmar Gutiérrez de Sociedad Patriótica, cedió aquí como les había dicho Francisco Cisneros, está Pedro Morales de Pachakutik y Julián García del PRIAN, esa Mesa estaría también completa. La Mesa número ocho. Acceso a la Justicia y Lucha contra la Corrupción, están dos compañeros asambleístas de Sociedad Patriótica, Rafael Esteves y Catalina Ayala; está Vicente Taiano del PRIAN, y Leonardo Viteri del partido Social Cristiano, aquí estamos buscando una persona que se incorpore a esa Mesa, para que nos ayude a desentrabar. La Mesa nueve: Soberanía e Integración, están Wladimir Vargas del PRIAN, Rory Regalado y Fausto



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Lupera de Sociedad Patriótica. ¿Hay algún problema en esa?, ¿está bien? Entonces me levantas la mano, creo que quieres hablar. La Mesa diez de Legislación. La Mesa diez de Legislación tiene las siguientes personas: León Roldós de la RED, Lenin Hurtado del MPD, estaría Tito Nilton Mendoza del PRIAN, Ximena Bohórquez, Gilberto Guamangate y Galo Lara del Partido Sociedad Patriótica que él es inamovible porque es parte de la progresividad. Como pueden ver, tenemos tres Mesas donde tendremos o cuatro Mesas con una persona más que tendría que salir, son: Derechos Ciudadanos, Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias, Recursos Naturales y Biodiversidad, y la Mesa número diez que tiene también una persona más. La ubicación de las personas en el nuevo ordenamiento que pueda darse, tendrá que tener en cuenta no solo reducir el número que esté demás en las Mesas sino también el tema de la proporcionalidad, y eso genera algunos ruidos con algunos partidos como con el PRIAN. Este es el estado de la cuestión, vamos a volver a tomar una pausa, porque vamos a hacer un intento más para llegar a un acuerdo. Yo creo que en una hora, sesenta minutos tomamos decisión, corto el tema y tomamos una decisión con votación y buscaremos el mecanismo más adecuado. Estamos dando muestras de la mayor apertura posible, espero que haya la suficiente comprensión, incluso algunos movimientos y partidos que tienen sus posiciones y que podrían ceder en algo, creo que nos ayudarían para destrabar esta situación. Suspendemos por una hora la sesión. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA EN RECESO A LA SESIÓN. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la sala tiene quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESIÓN. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Lamento indicarles todavía no tenemos humo blanco, les doy los avances que se han logrado. La asambleísta Montaña cedió su justa aspiración de llegar a la Mesa cinco y va a la Mesa ocho de Justicia y Lucha contra la Corrupción. La asambleísta Cristina Reyes también cedió su aspiración de llegar a la Mesa diez y va a la Mesa nueve de Soberanía e Integración Latinoamericana. Tenemos cerradas ya las Mesas tres, cinco, seis y siete. Tenemos una persona demás en la Mesa uno de Derechos Ciudadanos, en la Mesa de Ordenamiento Territorial, y nos faltan en Justicia, Lucha contra la Corrupción una persona, y una persona en Soberanía e Integración y tenemos también una persona demás en Legislación, según los cálculos, pero algo está mal aquí, una cosa mía, pero bueno, por ahí están las cosas. Vamos almorzar y nos volvemos a encontrar aquí a las cuatro de la tarde, que espero tener una noticia más adecuada. Lamento pero eso es así, yo voy hacer un último esfuerzo para no imponer la razón de los votos, sino avanzar con los argumentos y las negociaciones. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA EN RECESO A LA SESIÓN. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muy buenas tardes, señoras, señoritas, señores Asambleístas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESIÓN. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Les invito a tomar asiento con el fin de avanzar con nuestra jornada. Se ha dado paso, a una intensa negociación que merece ser conocida y discutida. Les invitaría a las compañeras y compañeros a tomar asiento por favor, Pilar, Mercedes, Ana, compañero Pinto, Gustavo Darquea, por favor. Les pido por favor,



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

tomar asiento. Después de una intensa, larga e interesante negociación en la que debo resaltar el apoyo de varios grupos, de varios partidos y de varias personas, a más de las mencionadas en el transcurso del día. El día de hoy en la tarde, la predisposición a colaborar y a contribuir del coronel Hernández, de Fernando Burbano y de otros compañeros y compañeras a más de los mencionados, creo que tenemos una propuesta de solución, hago hincapié, una propuesta de solución. Entiendo que no va a satisfacer a todos los grupos ni a todas las personas, tenemos todas otras aspiraciones, pero aquí ha habido un esfuerzo de consenso, y me voy a permitir leerlos. Ustedes tienen ahí los documentos en la mano, cuál es la propuesta que estaría en juego. La Mesa número uno de Derechos Ciudadanos, a más de las personas de Acuerdo País que ya estarían señaladas, estaría María Cristina Kronfle del partido Social Cristiano, Jorge Escala del MPD, Carlos Pilamunga de Pachakutik, Sergio Chacón y Romel Rivera del partido Sociedad Patriótica. En la Mesa número dos de Organización y Participación Ciudadana, estarían Hólger Chávez y Héctor Gómez del partido Sociedad Patriótica; Andrés Pavón del PRIAN, César Rohón del partido Social Cristiano, y Alfredo Ortiz de la RED. En la Mesa número tres, de Estructura Institucional del Estado, estarían: Fernando Alarcón, partido Sociedad Patriótica, Julio Logroño también del mismo partido, Leonardo Viteri del partido Social Cristiano, Álvaro Noboa del PRIAN, Fernando Burbano de la Izquierda Democrática. En la Mesa número cuatro, Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias: Humberto Guillem y Rómulo Romo del partido Sociedad Patriótica; Eduardo Maruri del partido UNO, Jorge Sarango de Pachakutik, Annabella Azín del PRIAN. La Mesa número cinco, Recursos Naturales y Biodiversidad, estarían: Dionisio Cando y Manuel Mendoza del partido Sociedad Patriótica, Abel Ávila del MPD, Tito Nilton Mendoza del PRIAN, y César Grefa de Pachakutik. En la Mesa número 6, Trabajo,



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Producción e Inclusión Social, falta ahí eso, estarían Diego Borja de Izquierda Democrática, Gissele Rosado del PRIAN, Francisco Cisneros del partido Sociedad Patriótica, conjuntamente con Laly Caicedo, y Salomón Fadul del partido Social Cristiano. En la Mesa número siete, Modelo de Desarrollo, estarán: Martha Roldós de la RED, Pablo Lucio-Paredes de Futuro Ya, Julián García del PRIAN, Gilmar Gutiérrez del partido Sociedad Patriótica y Pedro Morales de Pachakutik. En la Mesa número ocho, Justicia y Lucha contra la Corrupción, estarían: Rafael Esteves y Catalina Ayala del partido Sociedad Patriótica, Vicente Taiano del PRIAN, Mae Montaña de UNO, y César Gracia del PRE. En la Mesa número nueve, Soberanía e Integración Latinoamericana, estarían: Wladimir Vargas del PRIAN, Rory Regalado y Fausto Lupera del partido Sociedad Patriótica, Cristina Reyes del partido Social Cristiano, Luís Hernández de la RED. En la Mesa número diez, de Legislación y Fiscalización, estarían: León Roldós de la RED, Lenin Moreno del MPD, Ximena Bohórquez del Movimiento Honradez Nacional, Galo Lara del partido Sociedad Patriótica, y Gilberto Guamangate del partido Pachakutik, a este punto se ha llegado en la negociación. Yo creo que tenemos un punto de partida que podría dar lugar a alguna intervención. Asambleísta Ximena Bohórquez, por favor. -----

LA ASAMBLEÍSTA BOHÓRQUEZ XIMENA. Señor Presidente: Los ciento treinta Asambleístas aquí presentes, hemos gozado de la credibilidad y de la confianza ciudadana, por ello esta Asamblea debe ser la máxima expresión de la democracia, razón por la que mociono que la definición final de las Mesas, sea tomada vía votación Mesa por Mesa, esa es mi moción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señora Asambleísta. El asambleísta Taiano, por favor. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL ASAMBLEISTA TAIANO VICENTE. Gracias, señor Presidente. Voy a comenzar dándole la conformidad que tenemos y luego la inconformidad. Nosotros estamos perfectamente de acuerdo con que nuestro compañero Andrés Pavón esté en la Mesa número dos, con que nuestro compañero Álvaro Noboa este en la Mesa número tres, con que nuestro compañero Julián García este en la Mesa número siete, con que quién habla esté en la Mesa número ocho y el compañero Wladimir Vargas en la Mesa número nueve. Con lo que no estamos de acuerdo, señor Presidente, y que le solicito que hagamos la reflexión correspondiente, es que nuestro partido el PRIAN que tiene ocho representantes en esta Asamblea Constituyente, no tenga una representación que la solicitamos para nuestro compañero el doctor en jurisprudencia manabita Tito Nilton Mendoza, para la Comisión de Legislación y más que nada de Fiscalización. Nosotros creemos tener el derecho que nos ha concedido el pueblo ecuatoriano para fiscalizar los actos de este gobierno, y creemos que el compañero doctor Tito Nilton Mendoza tiene todas las cualidades para tener un puesto con todo derecho en esa Comisión. Por lo que yo le solicito, señor Presidente, ese cambio, que se cambie al compañero Tito Nilton Mendoza, que se lo ubique en la Comisión número diez, fundamentalmente por el tema de la Fiscalización, ya que el tema de la legislación nosotros seguimos manteniendo el criterio que esta Asamblea no fue electa por el pueblo ecuatoriano para legislar, pero si ustedes ya decidieron eso, nosotros lo vamos a acatar y nuestra otra inconformidad está dada en que nuestra compañera la doctora Annabella Azín de Noboa, sea puesta en una Comisión que es la Comisión número cuatro, cuando tiene todos los méritos al igual que todos los asambleístas, y su deseo y su pedido era de estar en la Comisión número uno. Así que yo le ruego señor Presidente, al alcance de la Asamblea, hacer estas correcciones. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta César Gracia, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA GRACIA CÉSAR. Muchas gracias, señor Presidente. Como le consta a la Asamblea y le consta igualmente al pueblo ecuatoriano, yo solicité como preferencia, debido a que mi provincia igual que la de muchos representantes aquí en esta Asamblea, debemos tener hombres y mujeres que nos defiendan a cabalidad, como preferencia solicité ser parte de la Mesa número cuatro de Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias, sin embargo se me ha asignado a otra Mesa. Primero, el criterio no se quién se tomó ese atrevimiento. Segundo, comparto con lo que mocionó aquí la asambleísta Bohórquez, de que sea el Pleno por votación que le demuestre al pueblo como va dejar integradas las Mesas, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. Al asambleísta Lucio Paredes. -----

EL ASAMBLEÍSTA LUCIO-PAREDES PABLO. Sí, gracias. Yo no tengo ningún problema con la presencia de mi Movimiento en las diversas listas. Mi movimiento copa todas las listas así que no hay ningún problema con eso, dado la cantidad de asambleístas que tenemos, estoy bromeando, estoy bromeando, por favor. Solo una cosa, yo sé que se ha hecho un gran esfuerzo, Alberto, pero me pregunto si es que no se puede equilibrar un poco más la Mesa diez de Legislación. Creo que conceptual, ideológicamente en tendencias no es una Mesa muy equilibrada. Entonces, si quisiera ver, Alberto, si se puede hacer un esfuerzo adicional, yo sé que se ha hecho un gran esfuerzo y difícil si se puede hacer un esfuerzo adicional para lograr un mejor equilibrio en



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

esa Mesa, ese era mi comentario. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. Apague el micrófono por favor. Annabella Azín, por favor. -----

LA ASAMBLEÍSTA AZÍN ANNABELLA. Sí, señor Presidente. Veo que ahora estoy en la Mesa número cuatro que no solicite sin quitarle mérito a esa Mesa. Yo lo que quisiera preguntarle a usted en base a qué criterio se escogen a las personas y se las asignan las Mesas, porque si vamos a hablar de criterio numérico o de votación o de número de asambleístas por bloque, nuestro partido tiene siete asambleístas, ocho asambleístas, y pues así como a Sociedad Patriótica le corresponde dos asambleístas por Mesa, somos la tercera fuerza más votada, y yo pienso que si solicité pertenecer a la Mesa número uno, por el criterio de votación de los ecuatorianos a mi correspondería tener esa representación, además del balance ideológico de la misma. No sé si fue por, lógicamente Sociedad Patriótica, Alianza País tiene ocho asambleístas, luego tenemos dos asambleístas de Sociedad Patriótica, pues hay dos asambleístas de partidos afines del Gobierno, quisiera saber si ese era el criterio que contaba para escoger esa Mesa. Bueno, yo no estoy aquí tampoco para tener ningún tipo de actitud beligerante ni nada, yo quiero hacer patria, y pues, si en base al criterio de aliados, Alianza País versus el criterio de votantes y de representantes a la Asamblea se ha escogido esa Mesa, que le vamos hacer, quizás es poco democrático como se ha escogido esa Mesa, y pues no me quedará más que integrar la Mesa número cuatro que no fue mi prioridad. Por otro lado, quisiera también decir que estoy plenamente en desacuerdo con el desbalance ideológico, de la conformación de la Mesa número diez. No es posible que partidos de una tendencia política y sus afines tengan la mayoría casi total de esa Mesa, cuando al PRIAN no se la ha asignado la



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

representatividad, no se le ha dado representación en la misma, y somos un partido que ha contado, que contó con un gran número de votantes también, y tenemos ocho asambleístas. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Asambleísta. Hago notar que hemos hecho un esfuerzo para respetar la proporcionalidad establecida en el Reglamento, pueden revisar ustedes que se ha hecho ese esfuerzo, incluso, a pesar de que no está establecido en el Reglamento. Hemos hecho un esfuerzo para tener un equilibrio regional porque creemos que eso es importante. Entendemos que haya una desproporcionalidad en el texto ideológico, pero eso es responsabilidad del pueblo ecuatoriano en las urnas, que se pronunció el treinta de septiembre a favor de una tendencia. Está pidiendo la palabra el asambleísta Viteri, por favor.-----

EL ASAMBLEÍSTA VITERI LEONARDO. Gracias, buenas tardes. Ha constado ante usted, Presidente, el hecho de que este servidor ha cedido. Póngame asunto, señor Presidente, que me estoy dirigiendo a usted. Ha cedido en las Mesas que le tocaba por la historia de trabajo y de servicio mía, pues la Mesa número uno, que tiene que ver con el Sistema Nacional de Salud, que lo considero prioridad uno, en el desarrollo de un país y lo propio en la Mesa número cuatro, que también he trabajado y me siento un municipalista. Sin embargo, a usted le consta que yo he cedido y he ido a la Mesa, en la que ustedes crean conveniente. Pero, insisto, Presidente, en la Mesa de Legislación que es la última Mesa, que es o la Mesa que más aplaude o es en la que todos se han desesperado y han tenido más pretendientes. Pues, ya solo falta que sesenta o setenta de los asambleístas se trasladen a Quito y que ocupen el Congreso Nacional. De ninguna manera, yo estoy de acuerdo con que esta Asamblea legisle o fiscalice, pero ya se tomó la



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

decisión. No hay un equilibrio ideológico en dicha Mesa, no hay ningún equilibrio ideológico y aspiro que si van a legislar y a fiscalizar lo hagan racional, cuerdamente y sin pasión. Es todo, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, reconozco también su apoyo en la conformación de estas Mesas. Le toca la palabra al Asambleísta Ortiz, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA ORTIZ ALFREDO. Gracias, señor Presidente. Bueno, parece que todos han cedido algo para lograr este consenso. Lamentablemente, en mi caso, ausentarme de la Asamblea para atender asuntos de mi provincia ha sido nefasto. Ha sido nefasto quedarme en Quito, estancado sin vuelos por problemas metereológicos, porque resulta que hay una Mesa que tiene solo doce integrantes, que es la Mesa número dos, porque no sé quién decidió que yo esté en esa Mesa; yo, en lo particular, no. Y si es que en esa Mesa quieren poner al Asambleísta de Galápagos, que tiene que ver con el ordenamiento territorial que se va a dar exclusivamente en esa Región de Galápagos, y usted lo sabe bien, señor Presidente. Usted sabe bien todos los borradores que existen para quitarle a Galápagos su régimen de región y de provincia; eso es lo que hay que temer en esa situación y en lo que se tiene que dar en esa Mesa de Ordenamiento Territorial. Por eso, habíamos coincidido con el colega de Galápagos de Alianza País, para estar en esa Mesa; sin embargo, también queriendo ceder, hoy día en la mañana había dicho: okay, vamos a la Estructura Institucional del Estado, y tampoco asomo en esa Mesa. Ausentarme de la Asamblea ha sido tremendamente negativo para Alfredo Ortiz y para Galápagos, atender las cosas de la provincia no hay cómo hacerlo, porque aquí, definitivamente deciden todos por uno. Señor Presidente, con todo el respeto a usted y a la sala, esa Mesa tendrá doce integrantes, no pienso



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

participar en esa Mesa, desde ya pongo mi renuncia a ser parte de una Mesa en la que, jamás, en ninguna de las tres opciones para anotarme en el papel que nos pasó, jamás anoté esa Mesa para estar en ésa de ahí. Y si aquí hay que ceder, que se tenga que ceder, pero no de esa forma tampoco. Había cedido salir de la Mesa de Ordenamiento Territorial para ir a la de Estructura Institucional del Estado, había conversado con el Vicepresidente, y hasta el día de ayer, antes de ausentarme a Quito, estaba en la Mesa de Ordenamiento Territorial. Pero eso, definitivamente, aquí no sirve, absolutamente, para nada. Por lo tanto, compañeros, señor Presidente, hay una Mesa que tiene doce integrantes, y esa es la Mesa dos. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, las Mesas son de tres integrantes, y es obligación de los asambleístas permanecer en ellas. La asambleísta Queirolo, por favor. -----

LA ASAMBLEÍSTA QUEIROLO ROSSANA. Señor Presidente: Pienso que, efectivamente, en la Mesa uno no hay equidad de género en las minorías, no hay tampoco un balance ideológico. Apoyo la moción de Annabella Azín, por su derecho que se ha ganado como doctora, como mujer, que ha trabajado por el pueblo ecuatoriano y por el Guayas, y pido que se reconsidere el puesto que ella, inicialmente, tenía en la Mesa de Derechos Fundamentales, y que sin preguntárselo, y no he conversado con ella, me acabo de enterar que ha sucedido, y que no debería pasar. Entonces, pido se reconsidere eso. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Asambleísta. El asambleísta Hurtado, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA HURTADO LENIN. Señor Presidente, señores



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

asambleístas, señoras asambleístas: Debemos reconocer que la distribución de los ciento treinta asambleístas en las diez Mesas Constituyentes no es tarea fácil. En el Movimiento Popular Democrático, cuando nuestra militancia postuló a los hombres y mujeres que fuimos puestos a consideración de nuestro pueblo, se lo hizo con la orientación que podemos desenvolvemos en cualquier Mesa, en cualquier tema. Nuestra propuesta es una propuesta integral, y así tenía que ser en los ciento treinta asambleístas, que integramos esta importante instancia. Pero, es curioso, que aquellos que han cuestionado la capacidad de esta Asamblea de asumir plenos poderes y con ello también la Función Legislativa como, en efecto, lo hicimos, hoy pugnen por integrar la Mesa de Legislación y Fiscalización. Es curioso ver, cómo aquellos que pretendieron soslayar la capacidad de esta Asamblea también insisten en integrar la Mesa de Legislación y Fiscalización. Pues aquí hay una propuesta inicial que se ha revisado durante todo este día y lo que lleva de la tarde, y creemos oportuno y me sumo a la propuesta de la asambleísta Ximena Bohórquez, que se vote Mesa por Mesa, y vayamos evacuando la aprobación de la integración de las Mesas, como es nuestra obligación en función de la disposición reglamentaria, que obliga hoy día a estar listos para, inmediatamente, iniciar el trabajo, que le corresponde a esta Asamblea Constituyente. Así que, dicho eso, debemos avanzar en la aprobación y en la implementación del trabajo que estamos llamados a ejercer de manera urgente. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Burbano, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA BURBANO FERNANDO. Señor Presidente, compañeros asambleístas y compañeras asambleístas: Creo que es



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

importante esta tarde reconocer el gran esfuerzo que ha hecho su Presidencia y usted, personalmente, al tratar de romper dos barreras que parecían infranqueables: la primera, dentro de su propio movimiento, de conciliar ochenta voluntades; y, luego, la de ciento treinta voluntades. Eso, creo, que ojalá en esta ocasión los medios de comunicación tengan el acierto de saber reconocer la capacidad de dirección y de liderazgo, que lo ha demostrado. He sido una de las personas que he tenido que ceder una posición con mucho dolor y con mucha pena, les confieso, compañeros assembleístas. He venido construyendo con mucho entusiasmo una propuesta para proponerla en la Mesa cuatro; sin embargo, creo que el país necesita mensajes muy claros, de ceder posiciones, de generar consensos, de que sirvamos de puentes reales y efectivos para que este país pueda construir el cambio que todos queremos, pero que este cambio sea construido por todos y por todas. Este mensaje que sí se pueden construir consensos, ojalá sea valorado en esta ocasión por los medios de comunicación. Pero, también hago un llamado a todos los compañeros assembleístas, porque creo que este mensaje también tiene que estar refrendado con un trabajo en equipo y con una apertura para que, aun cuando aquellos que no estemos en las Mesas que hubiéramos querido estar, tengamos la oportunidad de participar con nuestra voz e incidir en las otras Mesas, en las cuales ustedes tienen el gusto de estar. Debemos considerar, entonces, que al haber un criterio de integralidad en la conformación de las Mesas, de participación porcentual, es ahora obligación de la Mesa Directiva que el Reglamento de Funcionamiento de las Mesas permita generar mayor participación y que se flexibilice para que aquellos que no hemos podido tener voz en esos temas, donde lo hubiéramos querido hacer, lo tengamos a través de nuestros compañeros. Les invito, entonces, a todos a que trabajemos en equipo, y demos una demostración de que ha empezado una era de la nueva política en el



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Ecuador. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. Les recuerdo que en nuestro Reglamento se establece la posibilidad de que todos los asambleístas puedan participar con voz en todas las Mesas, previo registro y autorización del Presidente de la Mesa, para garantizar cierta planificación y cierto orden. El asambleísta Maruri, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA MARURI EDUARDO. Señor Presidente: Las autonomías han sido un viejo anhelo de muchas regiones del país, en especial la región del Guayas y de Guayaquil. Hemos votado a favor de las autonomías muchas veces, y no podíamos permitir que en la Mesa cuatro, que es la Mesa que va a discutir el reordenamiento territorial, no conste la presencia de un representante del Guayas. Dicho esto, quiero agradecer la sensibilidad por haber incorporado y haber garantizado la presencia del Guayas en esta Mesa tan importante, que define las autonomías como modelo administrativo. Me gustaría que la asambleísta Annabella Azín se quede en esta Mesa, para sumar más representación del Guayas, pero respeto su criterio y me sumo a la moción de Rosanna Queirolo, que se respete el deseo original de Annabela para que ella esté en la Mesa uno; sin embargo, me gustaría que se quede acá para hacer fuerza como Guayas y poder plantear una propuesta con un poco más de sentido y fuerza a toda la Mesa. Gracias por la comprensión, señor Presidente, haremos un buen trabajo en esa Mesa. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Asambleísta. La asambleísta Rosana Alvarado. -----

LA ASAMBLEÍSTA ALVARADO ROSANA. Gracias, Presidente.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Considero, compañeros, que aquí hay algunos criterios que se están considerando y que ya fueron superados, criterios como equilibrio de provincias, equilibrio entre regiones y cuestiones inherentes únicamente a eso, no va sino a significar un desgaste de las Mesas y no la conformación en base a criterios de probidad y de experiencia. Considero que aquí hay que hacer también desprendimientos que van mucho más allá de lo personal, nadie tiene tampoco por qué sentirse afectado si participa en la primera Mesa, que presentó como opción o en la segunda o en la tercera. Al añadir a eso, además, la posibilidad de que todos los asambleístas podemos participar en otras Mesas, previa la autorización de aquellas. Entonces, es importante que aquí se reconsidere también esa posibilidad. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Asambleísta. El asambleísta Félix Alcívar, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALCÍVAR FÉLIX. Gracias. Creo que el pueblo ecuatoriano debe estar asistiendo a una nueva forma de hacer política, y eso es importante destacar, señor Presidente y pueblo ecuatoriano. Porque lejos de asistir a los grandes titulares de la prensa de que Acuerdo País estaba dividido, hoy hemos dado muestras de la unidad férrea que existe en Acuerdo País, y que estamos rompiendo con ese viejo esquema tradicional de los congresistas y de la partidocracia, de llevar paquetes al centro del Congreso Nacional y aprobarlos de esta forma, en donde concentraba poder determinados partidos políticos. Asombra que aquellos que públicamente dicen que no creen en que esa Asamblea asuma la Función de Legislación, quieran estar en esa Comisión para legislar. Esto es claro que quieren entorpecer una labor, que la ha asumido soberanamente esta Asamblea. No podemos, entonces, permitir que aquellos que no creen que esta Asamblea deba



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

asumir esta función de legislar, pidan hoy estar en esta Comisión. ¿Cuál es el equilibrio que se reclama?, ¿acaso la partidocracia ha estado en capacidad de reflexionar en el equilibrio, cuando ellos han tenido el poder y han legislado a favor de sus intereses? Ahora le toca al pueblo legislar para el pueblo, para esas grandes mayorías olvidadas y para esas minorías que han sido pisoteadas por la mayoría en los famosos Congresos Nacionales. ¿Cuál es el foco democrático que hay en esta Asamblea? cuando de parte de la Presidencia se ha demostrado la democracia, la proporcionalidad y ha presentado, precisamente, que estén todos los movimientos y partidos, proporcionalmente distribuidos y representados en las diferentes comisiones. ¿Cuál es el desbalance ideológico?, ¿o qué les preocupan a los que hoy están en minoría por voluntad, no de esta Asamblea, sino del pueblo ecuatoriano? Aquí están representadas en las Mesas todas las tendencias ideológicas, y eso tiene que quedar claro ante el pueblo ecuatoriano, que esta Asamblea Constituyente ha actuado de manera democrática. Por eso respaldo la posición de Ximena Bohórquez, en el sentido que se entre a votar Mesa por Mesa, en función de la distribución que la Presidencia ha hecho. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. La asambleísta Amanda Arboleda, por favor. -----

LA ASAMBLEÍSTA ARBOLEDA AMANDA. Señor Presidente, compañeros de la Asamblea: En cuanto al tema que no hay equilibrio de género en la Mesa uno, quiero hacer notar que en la Mesa uno existen siete mujeres inscritas; en cuanto al tema de equilibrio ideológico, tenemos que ser bien claros que nosotros no fuimos los que decidimos, fue el pueblo el que decidió así, este es el equilibrio ideológico que el pueblo votó en las urnas, y si hay partidos, como el PRIAN, que tienen ocho



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

asambleístas, difícilmente pueden tener representación en todas las Mesas. Eso es aritméticamente imposible. Por favor, por responsabilidad política, no tergiversemos las cosas. No creo que haya ningún interés de parte de ningún sector de marginar de las Mesas, absolutamente, a ningún partido. Repito, si un partido tiene ocho asambleístas, es imposible que tenga representación en cada una de las Mesas. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Asambleísta. El asambleísta Vargas, por favor. -----

LA ASAMBLEÍSTA VARGAS WLADIMIR. Señor Presidente: Estamos conscientes que ha sido muy difícil la conformación de las Mesas, pero un criterio que debía tomarse en cuenta era, justamente, el equilibrio ideológico. Y si se examinan en las listas, nosotros vemos que hay un promedio de tres o cuatro asambleístas que vamos en un equilibrio ideológico, y vemos que en las listas hay entre tres o cuatro, excepto la última, la diez, donde solamente hay un Asambleísta del Partido Sociedad Patriótica. Obviamente, creemos que no debemos estar en todas las Mesas, si solamente somos ocho en el caso del PRIAN; pero, unidos debemos hacer un equilibrio que no está ocurriendo en esta Mesa diez. El hecho de que el PRIAN u otro partido estaban en contra de que la Asamblea legisle o fiscalice no significa que después que se malinterpretó esos plenos poderes, se vaya a dar carta blanca a que no se fiscalicen los actos o las acciones del actual Gobierno. Vamos a presenciar justamente eso, la no fiscalización del actual Gobierno, apenas existe un representante y no existe ese equilibrio ideológico en estas Mesas. Solicito que exista un cambio ahí, y que vaya alguien del partido, el doctor Tito Nilton Mendoza, a la Mesa diez. Apoyo la moción de la asambleísta Rosanna Queirolo, en cuanto a que la asambleísta



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Annabella Azín conforme parte de la Mesa uno. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Escala, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. Señor Presidente, señores asambleístas: El día de ayer, en mi intervención, decía que lo que realizamos ayer expresaba la característica y la naturaleza de esta Asamblea Constituyente. El Reglamento plantea dos días para conformar las Mesas Constituyentes, a diferencia de lo que ocurre en ese Parlamento, al que lo cesamos, es que todos los asambleístas el día de ayer, todo un medio día y tarde, hablamos de las características, de los objetivos, sistemas, subsistemas, aspiración, inclinación de cada Asambleísta, y eso sirvió para que la Mesa Directiva pueda presentar o aproximarse en lo que uno más necesita o aspira estar en estas Mesas Constituyentes. El día de hoy, tres recesos, espacios más que suficientes para debatir entre nosotros, y si a esto le sumamos que, previamente, cada Asambleísta escribía dónde quería estar, y también con otras opciones y posibilidades para integrar las Mesas Constituyentes; yo creo que más democracia de la que se ejercita y se practica aquí, no la hemos observado en estos últimos tiempos. De tal manera que, aún así, la primera Mesa, para poner un ejemplo, si hablamos de equidad, si hay una equidad no solamente regional, no solo que se respeta la proporcionalidad, sino que también hay un equilibrio, inclusive, en lo de género, si de trece hay seis mujeres, la lógica dice que sí se aplica este tipo de recomendaciones. Por lo tanto, a la moción de la asambleísta Ximena Bohórquez debe darle curso para salir de manera inmediata aprobando esto, para que urgente puedan reunirse con el propósito de avanzar en el trabajo y en la tarea encomendada por los pueblos del Ecuador. Además de que uno pueda



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

pertenecer a una Mesa, el artículo once de este Reglamento no prohíbe, sino que da la apertura para que los compañeros asambleístas también puedan participar en todas las Mesas con los temas que ellos requieren abordar. Señor Presidente, creo que ésta es la mejor forma y democrática de cómo se han integrado las Mesas Constituyentes. Apoyo la moción de la asambleísta Ximena Bohórquez. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Sánchez, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA SÁNCHEZ EDGAR. Señor Presidente, compañeros asambleístas: Este es un día histórico para todo el país, porque jamás en la vida se ha dado la oportunidad de que participen las minorías, como estamos haciendo en este momento, jamás, siempre ha sido dictadura tras dictadura. Y ahora las minorías tienen la gran oportunidad de hacer prevalecer sus derechos y los derechos de todos los ciudadanos para trabajar, coordinadamente, con todos los asambleístas. Yo me siento un digno representante, no solo por estar en esta Mesa de Reordenamiento Territorial, sino por el hecho de ya ser un Asambleísta y estar participando activamente por mi provincia de Galápagos. Más bien, invito a mi colega Asambleísta y a todos los asambleístas, a que participen activamente y ayuden con sugerencias para mejorar la provincia de Galápagos y para hacer un nuevo país, en beneficio de todo el pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Esteves, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA ESTEVES RAFAEL. Gracias. Señor Presidente: Quiero, al igual que algunos otros colegas que me han precedido en el



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

uso de la palabra, reconocer su esfuerzo por tratar que esta Asamblea llegue a acuerdos en cuanto a la integración de las Mesas, que eso sea loable de su parte, lo reconozco públicamente. Y en lo que a mí respecta, desde el comienzo expresé mi opinión de pertenecer a la Mesa de Justicia y Lucha contra la Corrupción, me encuentro en ella, y estoy satisfecho, y mucho más satisfecho me encuentro porque tengo como compañeros de Mesa a distinguidos asambleístas como Mauro Andino, Rosa de la Torres, Vicente Masaquiza, Fernando Vega, Santiago Correa, Gabriel Rivera, Gina Godoy, Marco Ramírez, Catalina Ayala, Vicente Taiano, Mae Montaña y César Gracia. Creo que en esta Mesa van a haber muchos consensos, vamos a actuar en concordancia con lo que el pueblo aspira de nosotros. ¿Qué aspira en este caso? Que no haya tanta corrupción en el Ecuador, que se acabe la impunidad, que se inaugure, verdaderamente la justicia. Creo que los trece que estamos ahí vamos a ser identificados por aquello que reveló el pensamiento del señor Vicepresidente, cuando nos entregó la hoja ocho, donde hablaba de los subsistemas, justicia ordinaria, eso queremos, justicia y garantías constitucionales también, mecanismos alternativos y justicia de paz, sistema nacional de lucha contra la corrupción, organismos de control y forma concurrente de vigilancia, veedurías y vigilancia ciudadana, Ministerio Público, Defensoría Pública, Consejo Nacional de la Judicatura. Creo que los trece asambleístas que integran esta Comisión, independientemente del movimiento político o partido político, al cual pertenezcamos, nosotros, vamos, los trece identificados con un objetivo: servirle a la patria y que en este país no impere la corrupción, no impere la impunidad, como respuesta al delito, y que se inaugure, de una vez por todas, una justicia. Eso es lo que espera el Ecuador, y en eso pensamos los trece, creo, que vamos a coincidir y que eso va a ser una realidad. Esa es mi intervención, estoy de acuerdo con la integración de esta Mesa, estoy satisfecho por lo que se ha hecho. Y,



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

ojalá, que Dios ilumine lo que tengamos que hacer. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le agradezco, doctor, espero que sus palabras se hagan realidad y que sean ejemplo para todas las Mesas. Tiene la palabra el asambleísta Panchana. -----

EL ASAMBLEÍSTA PANCHANA ROLANDO. Gracias, señor Presidente. Compañeras y compañeros asambleístas: En realidad, aquí hay que destacar dos hechos que son fundamentales para la historia política de este país. Es la primera vez, al menos, en mis cuarenta años, en los treinta y tres que tengo uso de razón, que observo un cuerpo colegiado en el Ecuador, en el que se hace un ejercicio político de esta naturaleza, en el cual se invita a dialogar y a buscar consensos con apertura, y esto hay que destacarlo, porque aquí no ha habido pactos de trastienda, pactos debajo de la Mesa, órdenes superiores infranqueables. Aquí ha habido un espíritu democrático, promovido por el movimiento mayoritario de esta Asamblea, que es Acuerdo País. El movimiento mayoritario abre los brazos y da la oportunidad para que esta Asamblea le diga al Ecuador que está aquí para, realmente, escribir una nueva historia. Eso como primer asunto. Y, como segundo, el hecho que para mí es muy importante, que todos los asambleístas en cada una de las Mesas puedan desarrollar todas sus capacidades con absoluta libertad. ¿Por qué? Porque desde el principio esto empieza bien, a la luz pública, con una distribución, que a mi juicio sea equitativa y que va a permitir, Dios mediante, a esta Asamblea realizar el trabajo que el Ecuador está esperando. Invito a todos los ciento veintinueve asambleístas a apoyar este esfuerzo, a demostrar que el Ecuador sí puede, en un marco de democracia, de transparencia, realizar el cambio que el pueblo reclamó en las urnas a partir del treinta de septiembre. Me congratulo haber observado, que desde las cuatro de la tarde está lista, en un esfuerzo



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

sin precedentes. Con esto termino. Porque hemos enterrado una fastidiosa palabra que algún día apareció en el argot político ecuatoriano, en el Congreso Nacional, que se definía como empantanamiento. Ojala que jamás revisemos el pantano y que el trabajo fluya para beneficio del país. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Orrala, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA ORRALA OSWALDO. Señor Presidente, compañeros Asambleístas: Considero que se ha realizado un ejercicio democrático muy claro, para determinar las Mesas Constituyentes. El que habla fue elegido por Guayas, para que sepa el señor Maruri, estamos en la misma Mesa de trabajo, vamos a luchar, he venido también por Guayas. Pero represento a un lugar primordial que es la provincia veinticuatro, la península de Santa Elena, también voy a luchar por sus intereses. También invito a todos los asambleístas a escribir este nuevo proyecto de vida de los ecuatorianos que tanto ansiamos mejorar nuestra calidad. Así que vamos a trabajar, pongamos ganar que eso va a ser el futuro de nuestra patria. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Regalado. -----

EL ASAMBLEÍSTA REGALADO RORY. Señor Presidente, muchas gracias. En varias declaraciones a los diversos medios de comunicación, he venido manifestando que en el aspecto de la formación de las Mesas Constituyentes, debía manejarse esto con absoluta transparencia, haciendo cada uno la máxima de los análisis, un examen de auto conciencia y viendo, lógicamente, el perfil de cada



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

uno. También quiero agradecer a usted, por haberme incorporado en la Mesa novena, debido a que represento a una provincia como Azuay, que tiene un alto flujo migratorio. En esta Mesa Constituyente que es de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana, podré hacer algo precisamente por esa quinta región que se considera, hoy en día, porque los migrantes con sus divisas constituyen el segundo rubro que mantiene la economía nacional. Por eso me siento orgulloso de pertenecer a esta Mesa Constituyente, donde trabajaré incansablemente y velaré por los derechos de los migrantes. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Asambleísta, agradezco sus expresiones. Ese es un acuerdo al que llegamos con Sociedad Patriótica, es un acuerdo en el que participó Sociedad Patriótica. No es mi mérito. No tengo ningún mérito especial. La agradezco mucho.-----

EL ASAMBLEÍSTA RELAGADO RORY. Pero respeto sobre manera la decisión suya de respetar las decisiones del partido. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Son los acuerdos a los que hemos llegado. Creo que son acuerdos a los que hemos llegado con todos los partidos y todos los movimientos. Dije al inicio que no todos absolutamente, iban a estar totalmente de acuerdo, pero creo que ese es un esfuerzo que estamos haciendo, construir con el apoyo, contribución de todos, un país incluyente y que no se sienta nadie excluido. Tiene la palabra el asambleísta Virgilio Hernández. -----

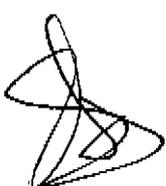
EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ VIRGILIO. Señor Presidente, estimadas y estimados colegas: Creo que si reflexionamos en los



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

problemas que ha tenido la Constitución de mil novecientos noventa y ocho, vamos a encontrar que un problema central en esa Constitución, fue que, seguramente, se estableció uno de los marcos normativos en términos de derecho más avanzados que existe en América Latina y el mundo. Pero que, lamentablemente, esos derechos no tenían correspondencia ni con los mecanismos que se establecían, tampoco con la estructura del Estado que se diseñó. Por lo tanto, esas declaraciones importantes quedaron en simples palabras o simple retórica que quedó consagrada en esa Constitución. Creo que esta vez intentamos y parece que el esfuerzo que todos hemos demostrado en estos primeros días, va en el sentido de intentar tener una visión y aportar al constitucionalismo, intentando tener una visión integral que dé cuenta de las múltiples y diversas realidades del país, pero que al mismo tiempo nos permita pensar en el futuro del Ecuador, el diseñar, sentar las bases jurídico-políticas para el futuro del Ecuador. Creo que ha sido muy buena muestra de democracia el intentar lograr consensos en esta mañana y en esta jornada. Creo que, además, ha sido una muy buena muestra para el Ecuador, que la mayoría no haya impuesto un planchazo, no haya venido con listas prefabricadas, sino que se haya pensado y durante todo el día se haya intentado lograr acuerdos que permitan ver que todas las fuerzas estén representadas en las Mesas de su interés. Obviamente, es imposible tener acuerdo en el cien por ciento. Sin embargo, invitaría a todos los compañeros y compañeras de esta Asamblea, que intentemos que la resolución de este asunto sea aprobado por los ciento treinta asambleístas. Creo que hay y se ha intentado garantizar la mayor equidad posible. Por ejemplo, tenemos en la Mesa uno que aquí ha sido citada; en esa Mesa uno hay seis mujeres, siete hombres, hay seis integrantes de la Costa, cinco integrantes de la Sierra, un representante de los migrantes, un representante del Oriente. De tal manera que, se puede ver las





ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

diversidades del Ecuador. En la Mesa dos también hay una adecuada representación de género. Es decir, se ha ido construyendo, en lo posible, esta diversidad del país en cada una de las Mesas. Pero más allá de esto, diría que nos toca y esa es la responsabilidad que tenemos, a partir del día de mañana, intentar tener una visión integral de cada una de las Mesas. No es posible pensar en el tema de los derechos si no se piensa, al mismo tiempo, en el tema de la organización territorial o en el tema de la justicia o los mecanismos para luchar contra la corrupción, por decir algo. O no es posible pensar en el sistema electoral, en el sistema de partidos, si no se piensa esto, ligado con las formas de gobierno, a su vez, esta relación directa con la organización del Estado. Como tampoco es posible concebir una Constitución si no se piensa de manera vinculada el tema de la biodiversidad, el tema de la producción. Ésta da cuenta del modelo de desarrollo, es decir, todas las Mesas están absolutamente interrelacionadas. Solo ha sido un esfuerzo pedagógico el tratar de dividir en estos ejes, para permitir tratar con alguna profundidad los temas que nos va a corresponder en cada Mesa. Pero no toca y es nuestra obligación hacer un ejercicio permanente, no solo al final, no solo en el transcurso de la Asamblea, sino de forma permanente para ir logrando vincular las Mesas. Creo que la próxima semana tendríamos que partir arrancando y prefigurando lo que va a ser el trabajo de cada una de las Mesas. Pero al mismo tiempo, estableciendo una serie de interrelaciones entre las distintas Mesas, para por lo menos ponernos de acuerdo en los puntos centrales de debate que tendremos en estas jornadas, para elaborar la nueva Constitución. Con esto me sumaría al planteamiento que ha hecho la asambleísta Ximena Bohórquez, en el sentido de votar cada una de las Mesas. Pero haría un llamado ferviente a que todos los sectores ojalá podamos votar por esta lista que ha sido presentada, que nos ha tocado trabajar de la mejor forma para tener consensos, para



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

dar al país una muestra que hay voluntad, que ciento treinta personas están dispuestas a asumir el mandato popular de transformar profundamente el Ecuador y construir un nuevo marco institucional, jurídico- constitucional. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Pavón, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA PAVÓN ANDRÉS. Señor Presidente, compañeros, compañeras: Hemos pasado dos días tratando de organizar las Mesas Constituyentes. Lastimosamente, hoy en la mañana estuvimos con el señor Presidente, estructurando, se presentó una nómina. Y nos pidió en qué Mesas queríamos estar, como sugerencia, de acuerdo al perfil y de acuerdo a la capacidad que cada uno tiene. Pero, lastimosamente, no se ha cumplido esto. En primer lugar, creo que debemos respetar, absolutamente, la representación que tiene cada partido político. Es verdad que el partido de Gobierno tiene la mayoría. Todos tienen ocho asambleístas en cada Mesa Constituyente. Sociedad Patriótica tiene dos en cada Mesa, a excepción de la última. El PRIAN como tercera fuerza debería tener uno en cada Mesa Constituyente. Como somos ocho, menos dos Mesas. Pero tomando en cuenta cómo sugerimos a la Mesa Directiva. Entonces, de esa forma, pido que se respete las sugerencias personales que habíamos hecho, porque vamos a cumplir un mejor papel en estas Mesas Constituyentes, de acuerdo al perfil que tenemos. Porque sino, vamos a caer nuevamente, se va a imponer lo que la mayoría quiere. Sepamos que tienen cada uno ocho en cada Mesa Constituyente. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. La Asambleísta Elizabeth Molina, por favor. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

LA ASAMBLEÍSTA MOLINA ELIZABETH. Señor Presidente y compañeros: En las últimas elecciones en el Ecuador, los ciudadanos y ciudadanas nos dieron su confianza no solamente a las personas que están en estos momentos en esta Asamblea, sino también a sus propuestas, a sus enfoques y a sus concepciones sobre la Constitución y sobre los derechos. Durante estos últimos diecisiete años, en el Ecuador se han ido construyendo nuevos enfoques sobre el tema de los derechos ciudadanos, para pasar desde una visión paternalista que mira al otro como objeto de protección y de caridad, a construir un nosotros que mira a todos los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos, como sujetos de derechos. Una concepción que pase por considerar al ser humano en su integridad en su dignidad de tal. Desde esa perspectiva, el reto a trabajar en esta Asamblea, es precisamente, garantizar que los derechos de los ciudadanos y de las ciudadanas estén plasmados desde la parte dogmática al resto de la institucionalidad y de la política. Saludo en ese sentido el esfuerzo por conformar una Mesa integrada por las diversas tendencias que se expresan al interior de esta Asamblea, como única posibilidad de trabajar en este objetivo que es requerido por todo los ecuatorianos. ----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Asambleaísta. El assembleísta Logroño, por favor. Vamos a dar paso a diez intervenciones más y cerramos el debate. El assembleísta Logroño no está. Gissel Rosado, por favor. -----

LA ASAMBLEÍSTA ROSADO GISSEL. Buenas tardes. Quiero empezar por algo, quiero decir que las mayorías de la minoría somos personas nuevas que jamás nos hemos mezclado con la vieja práctica política. Es que queremos un nuevo Ecuador. Por ello, exijo como mujer y como representante de la nueva generación, que no se generalice cuando se



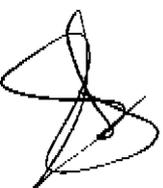
ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

emiten criterios. El pueblo no nos eligió para fiscalizar ni legislar, pero sin embargo, la mayoría de la Asamblea asumió esto. Por eso, no se va a permitir que la gente del Gobierno sea quien fiscalice al mismo Gobierno. Vuelvo a repetir, que la gente del Gobierno no sea quien fiscalice al mismo Gobierno. ¿Qué va a decir la prensa sobre esto? Vamos a analizar por un momento. Por ello exijo que se analice y se cambie la Mesa número diez que se haga con base a un equilibrio ideológico. Apoyo la moción del asambleísta Vicente Taiano, para incorporar al asambleísta Tito Nilton en la Mesa número diez. También apoyo la moción de Rosanna Queirolo, al pedir que la doctora Annabella Azín, integre la Mesa número uno. Así mismo, también que se atienda el pedido del asambleísta Alfredo Ortiz, para que pertenezca a la Mesa número cuatro. Eso es todo, señor Presidente. -----

LE SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Mauro Andino, por favor.-----

EL ASAMBLEÍSTA ANDINO MAURO. Señor Presidente: Permítame hacer algunas puntualizaciones. Definitivamente, pienso que la vieja forma de hacer política, que ha sido la característica de aquel funesto Congreso Nacional, va quedando atrás. Va quedando atrás porque, definitivamente, tenemos en la Asamblea, otra visión de lo que significa el servicio a la comunidad, el servicio a la patria. Muy fácil hubiera sido como tradicionalmente han hecho los grupos minoritarios, que han mantenido secuestrado al Estado ecuatoriano, de traer en plancha la nómina de los miembros que integrarían las diferentes comisiones, como se hacía allá en ese Congreso corrupto. Pero acá hemos sido y estamos siendo democráticos, pluralistas, respetando la equidad, actuando con total transparencia. No hemos hecho, no estamos haciendo ni vamos a hacer jamás, actuar con actitudes nefastas, mezquinas, peor aún, bajo la Mesa o "entre gallos y media noche"! Aquí





ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

ha sido tolerante, usted ha dado apertura, muestra de ello es que existió, en el transcurso de este día, tres recesos. No para ponernos de acuerdo el movimiento de Acuerdo País, porque habíamos tomado una decisión mancomunada. Ese receso fue para que hoy quienes dicen sentirse en minoría, cuando antes hacían lo que les daba la reglada gana, hoy reclaman que no hay equidad. Si quieren formar parte de la Mesa de Legislación y Fiscalización, llama poderosamente la atención cuando primero se opusieron a la consulta popular, se opusieron a la Constituyente y se opusieron, radical y ciegamente, a la existencia de la Mesa de Legislación y Fiscalización. Pero si tienen deseo de trabajar por el bien del país, legislando y fiscalizando, basta leer lo que dice el artículo once, inciso cuarto del Reglamento Interno que está en plena vigencia. Tienen derecho para acudir a cualquiera de las Mesas y expresar su criterio allá, su aporte en bien de la patria. Lo que ocurre es que quieren ir allá para boicotear el trabajo, para evitar que se hagan las reformas tributarias, para que se lleven a cabo las reformas económicas. Eso es lo que pretenden. Aplaudo la actitud del doctor...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Asambleísta, pido de favor, que vaya terminando. -----

EL ASAMBLEÍSTA ANDINO MAURO. Gracias, señor Presidente. Aplaudo la posición del doctor Rafael Esteves, miren como ha reconocido la pluralidad, la equidad en la conformación de las diferentes Mesas, Por ello, vamos a seguir dando guerra a ese monstruo...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores, tenemos que concretarnos en el tema. Habrá tiempo para los grandes discursos ideológicos. Sí, señor,



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

tienen derecho, pero termino de hablar, así que el punto de orden, no tienen ningún sentido. Gracias. El asambleísta Roldós, por favor. No, señor. Los ocho votos tenemos ganados en las urnas y hemos hablado de proporcionalidad y estamos respetando la proporcionalidad. No voy a debatir. El abogado Roldós, tiene la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA ROLDÓS LEÓN. Señor Presidente: Quiero decir con gran respeto, que no vengo a decir que están perfectas las comisiones. De hecho no hice otra cosa, hace más de un mes, decir quiero ir a la Mesa de Legislación y Fiscalización. Cuando le quitaron la palabra fiscalización, insistí que sea fiscalización. Digo esto porque no me he movido de mi asiento estos días para poder conversar. Personalmente me apena que tanto Lucho Hernández y Alfredo Ortiz, no estén en las comisiones que pidieron. Quiero invocar a Alfredo Ortiz, que acepte, se incorpore a la Comisión de Participación Social. Qué más, donde está la movilización social, tienen que estar todos los sectores políticos. Aquí no hay comisión de capacidad disminuida, aquí no existe eso. Pero como tengo unos años más que otros, quiero solamente recordar dos episodios históricos. Año mil novecientos ochenta y cinco, el Plenario de Comisiones que eran todas las comisiones legislativas, se integraban de veinticuatro personas. ¿Sabe cuántos tuvo el Gobierno? veintitrés. Y le dieron un puestito a Fernando Larrea. De veinticuatro eran veintitrés a uno. Ahí se reformó la Constitución y se estableció la proporcionalidad, lo mismo que ahora se menciona. Pero la proporcionalidad decidida por las mayorías. En el año mil novecientos noventa y ocho pedí la Comisión de Fiscalización, me mandaron a la Comisión de Gestión Pública, que era todo y nada. El año dos, por oponernos a las leyes Trole del neoliberalismo, pedí la Comisión Económica y me mandaron a la Comisión de Asuntos Internacionales. Esto para decir que aquí nadie, como fuerza política, se rasgue las vestiduras. Creo que aquí en



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

los sectores que están ubicados en este salón, a la derecha, hay personas valiosas. Pero justamente por eso, Alberto, planté, pelee y hable con usted en público y en privado, para el derecho a voz en todas las comisiones. ¿Cómo ejercer el derecho a voto? Quiero felicitarle por algo también, cuando era Legislador y el señor Mahuad era Presidente en alianza con el Partido Social Cristiano, cuando uno pedía algo a la Presidencia del Congreso, no se tramitaba. Aquí hay un detalle interesantísimo, en los derechos de los assembleístas, explícitamente, número tres, artículo diecisiete: "solicitar directamente información de cualquiera de los órganos del Estado, los cuales deberán responder de forma obligatoria, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la presentación de la misma solicitud". La matriz de la fiscalización está. Así que todos podemos ser fiscalizadores. Si por votación de la Comisión de Legislación me toca, seré el fiscalizador, pero todos podemos hacer. Así está la matriz. En el tiempo del neoliberalismo, había que pedir al Presidente del Congreso, para ver si él mandaba a pedir información. Por eso, creo que no hay que rasgarse las vestiduras. Hay que facilitar las salidas y comenzar a trabajar en las comisiones. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, gracias, señor Asambleísta. El asambleísta Gracia, segunda vez que interviene, tiene cinco minutos.---

EL SAMBLEÍSTA GRACIA CÉSAR. Es bastante gustoso escuchar a los asambleístas que entre sus preferencias, al menos, ha tenido cabida alguna de ellas. Para conocimiento de la Asamblea, las tres preferencias que solicité fueron la Mesa cuatro, la Mesa seis y la Mesa diez. A ninguna de ellas pertenezco. Eso no es una asunto de partidocracia, en política tengo apenas un año, gracias a Dios y a mi pueblo. Si puedo hablar de servicio, porque si estoy aquí en el este salón, estoy muy



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

orgulloso representado a mi provincia y a mi patria, tengo dieciséis años de obra social por todos los rincones de mi patria, tengo más de ciento cincuenta niños becados de escasos recursos económicos y todos los años voy por los barrios, los recintos, los cantones de mi provincia, donando artículos para el hogar a gente de escasos recursos económicos; dieciséis años sé lo que es servicio y con lo poco que gano junto con mi familia, no con dinero del Estado ni con fundaciones, por sí acaso. No es partidocracia, eso es convicción, es de defensa, es de compromiso moral y social con el pueblo. Mi provincia viene siendo amenazada durante décadas, por aquellas provincias que se creen que son grandes o porque se creen con el derecho pisotear a las provincias pequeñas. Ahora último, le consta a usted, señor Presidente, a la Asamblea y al pueblo ecuatoriano, que inclusive el Congreso Nacional haciendo uso de la razón, el derecho y la justicia, declaró a La Concordia, cantón de la provincia de Esmeraldas, el octavo cantón, porque desde hace ciento quince años, cuando Teodoro Wolf, decidió la recomendación de hacer la cartografía de nuestra patria, La Concordia le pertenece a Esmeraldas. Sin embargo, el señor excelentísimo Presidente de la República, continúa con la famosa consulta popular. Pregunto.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Creo que no es el tema del momento, señor.

EL ASAMBLEÍSTA GRACIA CÉSAR. Señores asambleístas, ¿quién va a defender a mi provincia? si los asambleístas de Alianza País de mi provincia, nunca dicen nada.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe, señor Asambleísta, concéntrese en el tema, estamos hablando de la composición de las Mesas.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL ASAMBLEÍSTA GRACIA CÉSAR. Señor Presidente: Eso estoy haciendo. Entonces, en qué momento mi provincia va a tener quien le defienda en estas Mesas. Si pedí que se vaya a la votación, es para que le conste a Esmeraldas que le marginó de su legítima defensa en esa Mesa de Ordenamiento Territorial y de Asignación de Competencias. La historia les va a juzgar. A los representantes de Esmeraldas que están en esas Mesas, Esmeraldas les va a juzgar. Estoy en contra que se me haya sacado de esa Mesa. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. Vamos terminando el debate. El asambleísta Velasco, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA VELASCO FRANCISCO. Muchas gracias, señor Presidente. La asambleísta Gissel Rosado con absoluta razón e inteligencia se preguntaba, ¿qué va a decir la prensa el día de mañana con respecto a esta jornada histórica? Creo que la prensa ecuatoriana va a hacer una lectura superficial como ha hecho, hasta ahora, de los acontecimientos más importantes de esta Asamblea. La prensa va a decir que aquí hubo un espectáculo surrealista de la bancada oficialista que pide que asambleístas de la bancada de la oposición sean integrados en otras Mesas. Asambleístas de la bancada de oposición que reconocen una presencia equilibrada y democrática en las distintas Mesas. La prensa ecuatoriana, desafortunadamente, mañana va a tener una lectura, no toda la prensa, por supuesto, no toda la prensa, porque voy a reconocer que también existen periodistas lúcidos que sabrán entender lo que aquí ha ocurrido. Para que esta Asamblea Constituyente haya llegado a constituir estas Mesas, tal como está, los asambleístas de Alianza País hemos hecho renunciamientos a nuestras preferencias personales, de manera absolutamente personal, no estoy en ninguna de las tres Mesas que pedí estar, porque me he puesto al



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

servicio del país y al servicio de la causa de la Constituyente y de la Constitución. Pero así hemos hecho algunos assembleístas, muchos de Alianza País, que de haber reclamado nuestras preferencias personales, habríamos obstaculizado y bloqueado la organización de las Mesas tal como están en este momento. De manera que, éste ha sido el primer sacrificio de los assembleístas de Alianza País, haber renunciado a nuestras propias apetencias personales. Eso ha facilitado que ahora tengamos Mesas Constituyentes que la propia oposición está aplaudiendo y reconociendo. Creo que está garantizado el debate, creo que está garantizado que los assembleístas... Mire usted la composición de la Mesa de Ordenamiento Territorial, no hay un solo assembleísta de Pichincha en una Mesa importante y fundamental en la cual se va a tratar sobre el tema de la división territorial, no hay un solo assembleísta de Pichincha en la Mesa número cuatro, pero no vengo a quejarme, porque lo que estoy diciendo es que esos trece assembleístas que ahora están asignados tienen el derecho y el deber de representarme a mí como pichinchano y a los dos millones de pichinchanos, tienen el derecho de representarnos y les emplazo para que públicamente ante el pueblo de Pichincha se comprometan a responder por esos intereses, doble compromiso para los assembleístas que no estamos en nuestras Mesas, el de representar a aquellos que no estamos, por eso quiero no alabar, no públicamente echarle flores a Alberto, sino que quiero decir que todos hemos hecho un gran esfuerzo y tú has reconocido a muchos de los assembleístas de oposición que han hecho este esfuerzo por representar a todo un pueblo y a todo un país, y en la elección de las autoridades de cada Mesa y en el debate que nuevamente hagamos ejercicio de desprendimiento para que podamos darle al país en el menor tiempo posible un nuevo marco jurídico y una Constitución distinta. Gracias. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Luis Hernández. -----

EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ LUIS. Señor Presidente, compañeros asambleístas: Voy a ser muy corto porque voy a hacer una reflexión únicamente. Lo que siempre se ha hablado como una de las virtudes ausentes en la política ecuatoriana y en quienes de alguna manera tenemos el poder, es el desprendimiento; es justamente ese desprendimiento que nos ha llevado a situaciones que lo que han hecho es profundizar más la crisis en la República. Aquí no tenemos que sentirnos nadie que ha ganado ni nadie que ha cedido, aquí todos somos soldados para construir un nuevo Ecuador, y cuando pensamos desde esa perspectiva las cosas se facilitan. Quiero decir y quiero reconocer que tiene que haber habido un gran desprendimiento en Alianza País en las reuniones anteriores, porque legítimamente muchos querían pertenecer a todas las Mesas que eran de su interés y de su afinidad. Quiero decir, que aquí en la Asamblea está el ejemplo del Ecuador, lo que hagamos o dejemos de hacer se refleja en las actividades hasta de la familia, es por eso que invito a todos a construir realmente un nuevo escenario político a través de una nueva actitud y a través de un nuevo ejemplo y de un compromiso, un compromiso verificable. ¿Cuál es el compromiso verificable? El que mutuamente nos podamos observar de todas esas cosas que más tarde nos vamos a arrepentir de practicarlas. Quiero decirles que estamos todos para luchar por el Ecuador, somos los guerreros del Ecuador, aquí no hay halcones ni palomas, aquí hay guerreros por el Ecuador y en cada sector que nos den para luchar por el Ecuador tenemos que ser los mejores soldados. Creo que el Ecuador iniciaría una nueva página si hacemos solamente una votación y esa votación signifique aprobar en base a ese desprendimiento de todos y que esa votación signifique ciento treinta votos. Gracias. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta César Rodríguez. -----

EL ASAMBLEÍSTA RODRÍGUEZ CÉSAR. Ciudadanas y ciudadanos asambleístas: Creo que estamos llegando a un tiempo en el que es hora de pasar del decir al hacer, todos hemos reclamado en nuestras intervenciones que estamos aquí para cumplir un desafío histórico, ser lo suficientemente altivos, ser lo suficientemente claros, inteligentes y audaces para sintonizarnos con esa voluntad que en todo el territorio ecuatoriano tronó el treinta de septiembre de manera gigantesca, queremos cambiar. La casa Ecuador se cayó porque los pilares que la soportaban de la exclusión social, de la concentración de la riqueza y de la concentración del poder político en estructuras que terminaron de ser representantes fidedignos de la voluntad del pueblo, esa casa que ha caído nos pone el desafío de sentarnos todos juntos a diseñar esa nueva casa. En todos los discursos de todos los asambleístas que hemos intervenido en estos días están en comunión, queremos ser parte de este proceso de cambio y hoy está frente a nosotros una herramienta en la que está el desafío de superar nuestras diferencias, tender puentes y construir equipos. Tenemos hoy la posibilidad de que estamos superando en la práctica las formas tradicionales de repartirse el poder, de compartir los micropoderes que en la vida política todos hemos sido testigos, hoy tenemos una oportunidad aquí y ahora. Démosle al pueblo ecuatoriano un mensaje claro de que estos ciento treinta asambleístas sin distinción de color, sin distinción de origen, sin distinción de número, sí tienen una cosa en común, y es el amor a esta patria que quiere nuevos días. Y le invito al compañero Ortiz, que hoy ha expresado su preocupación y ha dado su posición respecto a que él se quiere quedar al margen de una Mesa, y creo que todos debemos preocuparnos cuando un Asambleísta dice, no quiero participar, no quiero hacer ese equipo. Lo invito a reflexionar al compañero Ortiz, para



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

decirle que más allá del gallinero de nuestras vanidades, tiene que estar el afán de ser útiles al mandato que nos entregó el pueblo y tenemos que estar dispuestos a asumir esa tarea en cualquier lugar que nos ubiquen, en cualquier lugar que nos sorprenda esta responsabilidad que asumimos cuando planteamos al pueblo ecuatoriano la candidatura para ser Asambleísta, Asambleísta de un proceso ciudadano que tiene hoy el desafío de no convertirse en una frustración más. Por eso, porque es hora de tender puentes, porque es hora de encontrar caminos que nos permitan construir la unidad en la diversidad, empatar nuestros anhelos desde diferentes vertientes, les invito a los compañeros y compañeras asambleístas, a reflexionar de que esta tarea de ser consecuentes con ese desafío y esa aspiración del pueblo que nos ha planteado, es una tarea de todas y de todos, uno para todos y todos para uno, y nadie debe quedarse fuera de su espacio de trabajo y de su equipo de trabajo. Por lo tanto, al apoyar la moción de la compañera Ximena Bohórquez, estoy haciendo una invocación, en este caso al compañero Ortiz, para que nos ayude en esta tarea de que la resolución que hoy tomemos, más allá del discurso, sea una demostración en la práctica, no en la palabra sino en la práctica, de que estamos dispuestos a construir un nuevo sistema político, a compartir una nueva forma de representación y a aprender a trabajar juntos en equipo, porque la patria es una responsabilidad de todos. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a terminar con tres intervenciones más. Los asambleístas: Guillem, Rohón y Estacio y se cierra el debate. Lamento mucho, ya se acabó el tiempo. El asambleísta Guillem, por favor. ¿Le cede la palabra, asambleísta Guillem? -----

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ HÓLGER. De la manera más comedida solicito que se me integre en la lista, señor Presidente. A la prensa le



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

consta que mi mano ha estado levantada constantemente; cuando ha movido usted la cabeza, he creído que usted ya me ha anotado, pero no me ha anotado, señor Presidente... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Lamentablemente, está cerrado el debate, le ofrezco disculpas pero no le he anotado. Asambleísta Guillem, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA GUILLEM HUMBERTO. Señor Presidente, gracias. Me siento muy satisfecho de estar en la Comisión número cuatro, que tiene a su cargo el Ordenamiento Territorial y la Asignación de Competencias. Quiero recordarles a los ciento treinta asambleístas y muy particularmente a mis compañeros asambleístas manabitas, que en el año dos mil cinco, provincias del Ecuador y entre ellas nuestra provincia de Manabí, abanderizamos un proyecto de un cambio en el modelo del Estado ecuatoriano. Cinco provincias se pronunciaron por este cambio en consultas populares con más del ochenta y cinco por ciento de votos favorables, entre ellas estuvo Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí, la provincia de la Amazonia, Sucumbíos, que representaron en ese entonces cerca del cincuenta por ciento de la población ecuatoriana. Entonces, ese compromiso moral de todos los asambleístas manabitas, así como Tatiana está en nuestra Comisión número cuatro, de apoyar este proyecto, porque Manabí espera que esta Asamblea con un cambio en el marco institucional del Estado, con una nueva Constitución Política, convertirse Manabí en una provincia autónoma en lo político, administrativo y en lo económico también, señor Presidente. Son cuatro provincias de la Costa, este tema va a ser grandemente debatido porque es necesario también establecer cuántos gobiernos subnacionales requiere la República del Ecuador. Hoy día tenemos cuatro niveles de gobierno, el Gobierno nacional, el Gobierno provincial o gobiernos



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

locales, municipales o cantorales o los gobiernos parroquiales. Tenemos que ver cuáles son las competencias que a cada uno de estos niveles de gobierno deben dárseles por parte de las responsabilidades y poder hacer del Ecuador, un Ecuador lleno de equidades, dejar las inequidades y poder romper ese centralismo que tanto daño le ha hecho al desarrollo armónico de nuestra nación. Entonces, señor Presidente, quiero agradecerle, más que a su decisión de integrar esta comisión de cómo se lo ha hecho, a mi partido político que en su momento conversamos, consensuamos y yo solicité estar en esta comisión, porque me tocó en el año dos mil con otros distinguidos manabitas, abanderizar este proyecto de cambio de ir hacia una instauración de un régimen de autonomías provinciales. Si bien hubiera querido estar también en otras Mesas de trabajo que tienen relación con las políticas sociales, con política de educación, política de salud, políticas de seguridad ciudadana y políticas de trabajo, que a mi modo de ver son los cuatro problemas de carácter social más graves que tiene hoy día nuestro país y que tendremos que hacer esfuerzos para poder darle a nuestro país, a nuestro Ecuador una educación de mejor calidad, una atención de salud mejor que la que tenemos ahora, dar oportunidad de trabajo a la mayoría de ecuatorianos y obviamente buscar los medios que permitan bajar esa inseguridad ciudadana que hoy día vive nuestra nación ecuatoriana. Así que, señor Presidente, muchísimas gracias. Eso es lo que he querido expresar y ojalá que en esta comisión podamos consensuar criterios para poder romper inequidades y que el Ecuador se desarrolle en forma de igualdad de derechos y en forma armónica, con justicia y dignidad en cada uno de los rincones de la patria. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta César Rohón. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL ASAMBLEÍSTA ROHÓN CÉSAR. Gracias, señor Presidente. Señores asambleístas: Sin duda que hoy es una jornada especial en la vida política del Ecuador, donde todos hemos tratado de hacer nuestros mejores esfuerzos para buscar un acuerdo, no hay duda que lo perfecto es lo enemigo de lo bueno. Sin embargo, se ha hecho un ejercicio democrático, con altura, muchos seguramente no estamos muy contentos con lo que ha ocurrido, caso nuestro de la lista seis con cinco representantes; UNO, con dos representantes; en Futuro Ya con Uno, en total ocho. Hicimos un ejercicio democrático, donde únicamente tres de los ocho lograron quedarse en las Mesas que habían escogido, cinco fuimos movidos a distintas Mesas con el único afán de que la Asamblea no se trabe, de que la Asamblea avance, de que logremos conformar las Mesas Constitucionales para iniciar el trabajo propiamente dicho de esta Asamblea Constituyente. Personalmente, me había inscrito en tres, igual que todos, pero dentro de este proceso no me tocó ninguna de las tres, me tocó una que ni siquiera había yo considerado; sin embargo ahí estoy y he aceptado, porque todos estamos aquí y técnicamente estamos preparados para participar en cualquiera de las Mesas. Tenemos un Estatuto que lo aprobamos con mayoría, muchos no estamos de acuerdo con la legislación, porque se ha violentado el orden jurídico del país; sin embargo, la mayoría lo aprobó y está vigente. En las distintas Mesas tenemos los asambleístas la facultad de poder participar con voz, sin voto y vamos a poder participar en el Pleno para poder intervenir directamente con todas las propuestas de cambio que sean necesarias para llegar a ese anhelo que tenemos y tienen todos los ecuatorianos. Es verdad, los números así lo dicen, que la Mesa diez, lamentablemente, doce de los trece representan a la tendencia oficialista y de esa mayoría y ahí, lamentablemente, eso representa el noventa y dos por ciento, es decir, ahí se les fue la mano, en esa proporcionalidad que debió haberse buscado y que es lo que están



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

reclamando aquí otras tiendas, con justicia. Lamentablemente, así ha ocurrido, los números no mienten, no estoy de acuerdo que entremos a votar Mesa por Mesa para que la mayoría se imponga, después de este ejercicio democrático que nos ha tomado todo el día de hoy. Creo que estamos en capacidad aún de esas dos o tres diferencias tratar de resolverlas con altura, con madurez, con generosidad, que es lo que está reclamando el pueblo ecuatoriano hoy, creo que se puede hacer si es que hay generosidad porque al final del día todos estamos en la Asamblea, todos podemos participar en las distintas Mesas, todos vamos a estar en el Pleno y todos tenemos la obligación y responsabilidad de conocer todos los temas. Ojalá que pueda, ojalá porque sería el primer acto en muchos años de historia política del Ecuador que un cuerpo colegiado político, altamente político se constituye en sus Mesas de trabajo con un consenso, sin votación, en un acuerdo respetándonos las mayorías y las minorías. No estoy de acuerdo que se vote hoy y propongo que nos tomemos si es el caso, un último receso de quince minutos, para tratar nuevamente en este ejercicio que ha durado todo el día y que ha sido altamente constructivo ver si finalmente podemos llegar a un acuerdo que tenga la conformidad de todos. Reitero, lo perfecto es enemigo de lo bueno. Pero tratemos hasta el último, para que no se vea nuevamente que una mayoría impone sus criterios y no permite que la minoría participe del debate político. Hemos hecho el ejercicio, terminémoslo bien, terminemos bien el día, porque eso de empezar a construir esos puentes para la democracia, eso es empezar a construir una nueva República y una nueva nación. Por eso estamos aquí, porque de mayoría y de minoría, lo único que anhelamos y queremos es un cambio para el Ecuador. Nadie ha venido a esta Asamblea a seguir consignas, nadie ha venido a esta Asamblea a recibir instrucciones, todos estamos aquí porque queremos y sabemos que el Ecuador necesita un cambio y a eso hemos venido, a



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

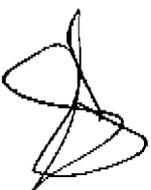
aportar, a construir con hechos que hoy han sido evidentes en el transcurso del día. Señor Presidente, no perdamos esta primera oportunidad, agotemos esa sensibilidad que ha estado presente durante todo el día de todas las tiendas políticas, no agotemos porque ese será el primer mensaje al Ecuador de que la Asamblea Constituyente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ROHÓN CÉSAR. Termino, señor Presidente. Que la Asamblea Constituyente está para discernir, está para debatir, pero también está para construir acuerdos, porque el Ecuador lo único que espera de nosotros es que construyamos con generosidad todos estos acuerdos que necesita el Ecuador, porque la única esperanza que tiene el pueblo ecuatoriano es que la Asamblea Constituyente construya todo lo que haya que construir para buscar una patria nueva y un bienestar para los trece millones de ecuatorianos. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Estacio. -----

EL ASAMBLEÍSTA ESTACIO BALERIO. Gracias, señor Presidente. Permítame comenzar felicitando la participación del profesional Rafael Esteves, una de sus intervenciones más lúcidas ha sido la de hoy, y le voy a decir por qué. Decía, algunos asambleístas que casi no necesitan micrófono porque tienen voz alta, pero hoy, que lindo, permítame felicitarlo doctor, dos cosa buenas que mencionó, dijo sentirse satisfecho, contento en la Mesa donde está, porque ahí iba a aportar con todos los demás asambleístas de las diferentes tiendas políticas para que al fin, en esa Mesa número ocho se cumpla con la disposición para la cual ha sido determinada y algo preciso que indicó, porque obviamente que, Salmos capítulo catorce, versículo dos, dice que: "el





ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Dios de los cielos miró desde los cielos a los hijos de los hombres en la tierra para ver si es que había algún entendido que busque a Dios”. Y el Doctor ha pedido que Dios ilumine a todos los miembros de su Mesa, con la finalidad de que puedan consensuar y trabajar por el bienestar de todos los ecuatorianos. Luego, aquí se habla y muchos medios de comunicación cometen el error de calificar a esta Asamblea como una dictadura. Qué más democracia que la que aquí se vive. Acaso los medios de comunicación no están minuto a minuto siguiendo los pasos que aquí se dan. Acaso no tenemos aquí las listas de las Mesas. Acaso no están aquí representando en cada Mesa miembros de las diferentes tiendas. Que culpa será la de país, que culpa será de la directiva, si es que después de tantos años de sometimiento, si después de tantos años de saqueo de haber llevado al pueblo ecuatoriano al hambre y a la miseria, al fin el veintiséis de noviembre del año pasado el pueblo ecuatoriano le dijo a los mismos de siempre: “basta, se les acabó la oportunidad, queremos cambio, queremos transformación”, y votaron por Rafael Correa, que le dio el cambio a la patria...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Concrétese en el punto, señor Asambleísta.---

EL ASAMBLEÍSTA ESTACIO BALERIO. Estoy en el punto. Señor Presidente: Tanto estamos discutiendo, que las minorías no tienen representación, será culpa que Sociedad Patriótica con diecinueve asambleísta no pueda tener cuatro, cinco o más en las Mesas; si de diecinueve siendo diez Mesas ellos mismos han decidido poner dos por Mesa. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, no es que decidieron, esa es la proporcionalidad. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL ASAMBLEÍSTA ESTACIO BALERIO. Esa es la proporcionalidad y no se puede hacer más. Por lo tanto, esa no es culpa obviamente ni de la Mesa Directiva ni de quienes conformamos país. Si algo hay que reclamar, entonces reclámenle al soberano que le dijo basta a lo mismo de siempre, pero que sí se sientan satisfechos que al menos Dios les ha permitido que estén representando los que están acá en esta Asamblea, porque obviamente el pueblo quiere esos cambios y aquí lo que tenemos que hacer es dejarnos ya de gritería, dejarnos ya de bla bla y entrar al trabajo para el cual el pueblo nos ha enviado... Hagamos lo que dijo el doctor Rafael Esteves, satisfecho que con quien quiera que esté en la Mesa, lo que hemos venido es a aportar para esos cambios que esperan los ecuatorianos, cambios que los espera de esta Asamblea y que los hagamos realidad. Y el pueblo espera decir al final de esta Asamblea, al fin vimos la luz de la esperanza, al final del oscuro túnel de la partidocracia. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se ha cerrado el debate. Antes de dar paso a la moción de la asambleísta Bohórquez, vamos a hacer un receso de veinte minutos para intentar llegar a un acuerdo de última hora, veo difícil, pero lo intentaré. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA EN RECESO A LA SESIÓN. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señor Secretario, sírvase constatar el quórum, solicito a los asambleístas tomar asiento. Continuamos. ----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la sala cuenta con quórum. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESIÓN. -----





ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario, invito a todas las personas que no son asambleístas que se retiren de la sala. Vamos a proceder a la votación. Todas las personas que no son asambleístas titulares o suplentes en el puesto del titular, sírvanse retirarse de la sala. Antes de dar paso a la votación y que lea la moción presentada, señor Secretario, debo reconocer la actitud de colaboración y de apoyo que ha brindado la doctora Annabella Azín, quien estaba en contra de la decisión adoptada por la comisión y por la negociación que se ha hecho, acepta esa posición, va a la Mesa número cuatro. Lamento que todavía el compañero Ortiz se mantenga en su actitud, entiendo su molestia, entiendo su malestar, pero espero que los próximos días nos pueda acompañar activamente. Lamento no haber logrado hacer un arreglo en la Mesa diez, lo intenté pero sin suerte y hasta ahí he llegado. Creo que, lamentablemente, tenemos que recurrir ya a la votación, hay una moción que entiendo que pide una votación Mesa por Mesa y le vamos a dar curso a esa votación. Señor Secretario, sírvase leer la moción. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente: La asambleísta Ximena Bohórquez ha presentado por escrito, de conformidad con el Reglamento, la moción siguiente: "Elección Mesa por Mesa, mediante listas completas. Firma, doctora Ximena Bohórquez". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está en consideración la moción, invitaría que nos acompañen para el escrutinio a la asambleísta Mae Montaña y al asambleísta Germánico Pinto, por favor. No estando Mae Montaña, le pediría a Martha Roldós que nos ayude con el escrutinio, por favor. Vamos a poner a consideración la moción presentada, para poder empezar a votar su contenido. Las personas que están de acuerdo con la moción presentada, sírvanse levantar la mano, les ruego a los asambleístas tomar asiento. La moción ya se la leyó o no, discúlpeme.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Sírvase leer nuevamente la moción. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. La moción presentada por la asambleísta Ximena Bohórquez, dice lo siguiente: "Elección Mesa por Mesa, mediante listas completas. Firma, Ximena Bohórquez". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. La moción está en consideración. Sírvanse levantar la mano las personas que están de acuerdo, estamos en votación, les rogaría a las personas que se sienten. Les pediría a las y los compañeros asambleístas de todos los bloques, estar en sus puestos para agilizar la votación. Hemos tenido una jornada larga, creo que debemos hacer este último esfuerzo. Señor Secretario, sírvase proclamar los resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, se ha realizado el conteo y existe ciento dieciséis votos a favor de la moción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. La moción ha sido aprobada. Sírvase leer Mesa por Mesa y procedemos a la votación de cada una de las Mesas, son diez Mesas, sírvase proceder a la lectura. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente: "La Mesa número 1, Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales. La propuesta estaría integrada de la siguiente forma: Aminta Buenaño, Jaime Abril, María Vela, María Molina, Guido Rivas, Iván Rodríguez, María del Rosario Palacios, María José de Luca, María Cristina Kronfle, Jorge Escala, Carlos Pilamunga, Sergio Chacón, Romel Rivera", trece asambleístas, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, se somete a votación. Las personas



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

que estén de acuerdo con la Mesa uno, por favor, sírvanse levantar la mano. Sírvase proclamar los resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, existen ciento veinte votos a favor de la propuesta para la Mesa Constituyente número uno, de Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Aprobada la Mesa uno. La Mesa número dos, por favor. Sírvase leer, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Mesa número 2. Organización, Participación Social y Ciudadana y Sistemas de Representación. Estaría integrada de la siguiente forma: Mercedes Panta, Balerio Estacio, Virgilio Hernández, Pilar Núñez, Eduardo Zambrano, Teresa Benavides, Margarita Morocho, María José Carrión, Hólger Chávez, Héctor Gómez, Andrés Pavón, César Rohón, Alfredo Ortiz". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la Mesa número dos. Sírvanse pronunciarse en ese sentido las personas que están de acuerdo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. La segunda Mesa de Organización, Participación Social y Ciudadana y Sistemas de Representación, tiene ciento quince votos a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Aprobada la segunda Mesa. La tercera Mesa, sírvase leer. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. La tercera Mesa: "Estructura e Instituciones del Estado. Estaría conformada de la siguiente manera: Édison Narváez,



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Gustavo Darquea, Héctor Terán. Betty Amores, Fernando Salazar, Julio Chactong, Amanda Arboleda, Patricio Pazmiño, Fernando Alarcón, Julio Logroño, Leonardo Viteri, Álvaro Noboa y Fernando Burbano”. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se somete a votación la Mesa número tres. Sírvase proclamar los resultados, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la Mesa ha logrado obtener ciento veinte votos a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Aprobada la Mesa número tres. Sírvase leer la composición de la Mesa número cuatro, para someterla a votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. La Mesa número 4: “Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias. Estaría conformada de la siguiente forma: Gerardo Nicola, Fernando Cordero, Tatiana Hidrovo, Antonio Lara, Eduardo Sánchez, José Picoita, Oswaldo Orrala, Franklin Puente, Humberto Guillem, Rómulo Romo, Eduardo Maruri, Jorge Sarango, Annabella Azín”. Hasta ahí, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se somete a votación la Mesa cuatro. Sírvase proclamar los resultados, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. La Mesa número cuatro ha obtenido el apoyo de ciento veintiún assembleístas, señor Presidente. -----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Aprobada la Mesa número cuatro. Sírvase leer la Mesa número cinco. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Mesa número 5: "Recursos Naturales y Biodiversidad. Estaría conformada de la siguiente forma: Denise Coka, Jorge Calvas, Mario Játiva, Gorki Aguirre, Rolando Panchana, Sofía Espín, Mónica Chuji, Rosanna Queirolo, Dionisio Cando, Manuel Mendoza, Abel Ávila, Tito Nilton Mendoza, César Grefa". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario, se somete a votación la Mesa número cinco. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la Mesa número cinco tiene el apoyo de ciento dieciséis votos a favor de la moción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Está aprobada la Mesa cinco. Procedemos con la Mesa número seis. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Mesa número 6: "Trabajo, Producción e Inclusión Social. Estaría conformada de la siguiente forma: Irina Cabezas, María Pazmiño, Pedro de la Cruz, Guillermo Touma, Ana Moser, Hilda Roca, Eduardo Alcívar, Fanny Sotomayor, Diego Borja, Gissel Rosado, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Salomón Fadul". Hasta ahí, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se somete a votación la Mesa número seis. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la Mesa número seis ha



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

tenido el respaldo de ciento diecinueve votos a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Aprobada la Mesa número seis. Sírvase leer la Mesa siete. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Mesa número 7: "Régimen de Desarrollo. Estaría conformada de la siguiente forma: Norman Wray, Germánico Pinto, Galo Borja, Jaime Ruiz, Betty Tola, María Isabel Segovia, Alberto Acosta, Ricardo Zambrano, Martha Roldós, Pablo Lucio Paredes, Julián García, Gilmar Gutiérrez, Pedro Morales". Hasta ahí, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la Mesa número siete. Sírvase proclamar resultados, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la Mesa número siete ha tenido ciento veintidós votos a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Aprobada la Mesa número siete. Sírvase leer la composición de la Mesa número ocho. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. La Mesa número 8: "Justicia y Lucha contra la Corrupción. Estaría conformada de la siguiente manera: Mauro Andino, Rosa Elena de la Torre, Vicente Masaquiza, Fernando Vega, Santiago Correa, Gabriel Rivera, Gina Godoy, Marco Martínez, Rafael Esteves, Catalina Ayala, Vicente Taiano, Mae Montaña, César Gracia". Hasta ahí, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se somete a



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

votación la Mesa número ocho. Sírvanse tomar asiento, compañeras y compañeros. Asambleísta Gómez, por favor. Sírvase proclamar resultados, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la Mesa número ocho ha tenido ciento veintitrés votos a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Aprobada la Mesa número ocho. La Mesa nueve, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Mesa número 9: "Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana. Estaría conformada de la siguiente manera: Linda Machuca, María Augusta Calle, Trajano Andrade, Gabriela Quezada, Alexandra Ocles, Tania Hermida, María Elena Gómez, Paco Velasco, Wladimir Vargas, Rory Regalado, Fausto Lupera, Cristina Reyes, Luis Hernández". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se somete a votación la Mesa número nueve. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la Mesa número nueve ha tenido ciento veintidós votos a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. La Mesa número diez y última, se somete a votación luego de lea su composición el señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Mesa número 10: "Legislación y Fiscalización. Estaría conformada de la siguiente manera: Marisol Peñafiel, Nécker Franco, Rosana Alvarado, Félix Alcívar, César Rodríguez,



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

Diana Acosta, María Paula Romo, Nelson López, León Roldós, Lenin Hurtado, Ximena Bohórquez, Galo Lara, Gilberto Guamangate". Hasta ahí, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se somete a votación la Mesa número diez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, la Mesa número diez tiene noventa y dos votos a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Ha sido aprobada la Mesa número diez. No hemos logrado el objetivo del consenso, pero hemos hecho un enorme esfuerzo democrático, pido un aplauso para toda la sala. Antes de cerrar la sesión y agradecerles por su colaboración y apoyo, me permito indicarles que el día de mañana será ya la instalación de las Mesas a partir de las diez horas. Oportunamente les comunicaremos las personas que actuarán como coordinadores para la instalación de las Mesas. Mañana nuestra tarea es designar al Presidente o Presidenta, Vicepresidente o Vicepresidenta de cada una de las Mesas, luego ya tendremos que empezar con la discusión constituyente. Insisto, esto empieza mañana a las diez horas, ya sabe cada uno en que Mesa va a participar, vamos a tener que organizarnos de alguna manera, porque tenemos una doble sala aquí, entregada a la prensa, pero voy a encontrar alguna solución para que podamos realizar ese trabajo de la mejor manera posible. Muchas gracias y muy buenas noches. -----

VI

El señor Presidente clausura la sesión cuando son las veinte horas



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acta 010

cuarenta y cinco minutos. -----

ALBERTO ACOSTA ESPINOZA
Presidente de la Asamblea Constituyente

FRANCISCO VERGARA ORTIZ
Secretario de la Asamblea Constituyente

LRG